

SEP

P  
UN  
Universidad  
Pedagógica  
Nacional

SEAD

Sistema de  
Educación  
a Distancia

ANTECEDENTES HISTÓRICOS  
DEL PLAN  
" EDUCACION PRIMARIA PARA TODOS "



Investigación Documental

que para obtener el título de  
Licenciado en Educación Pri-  
maria.

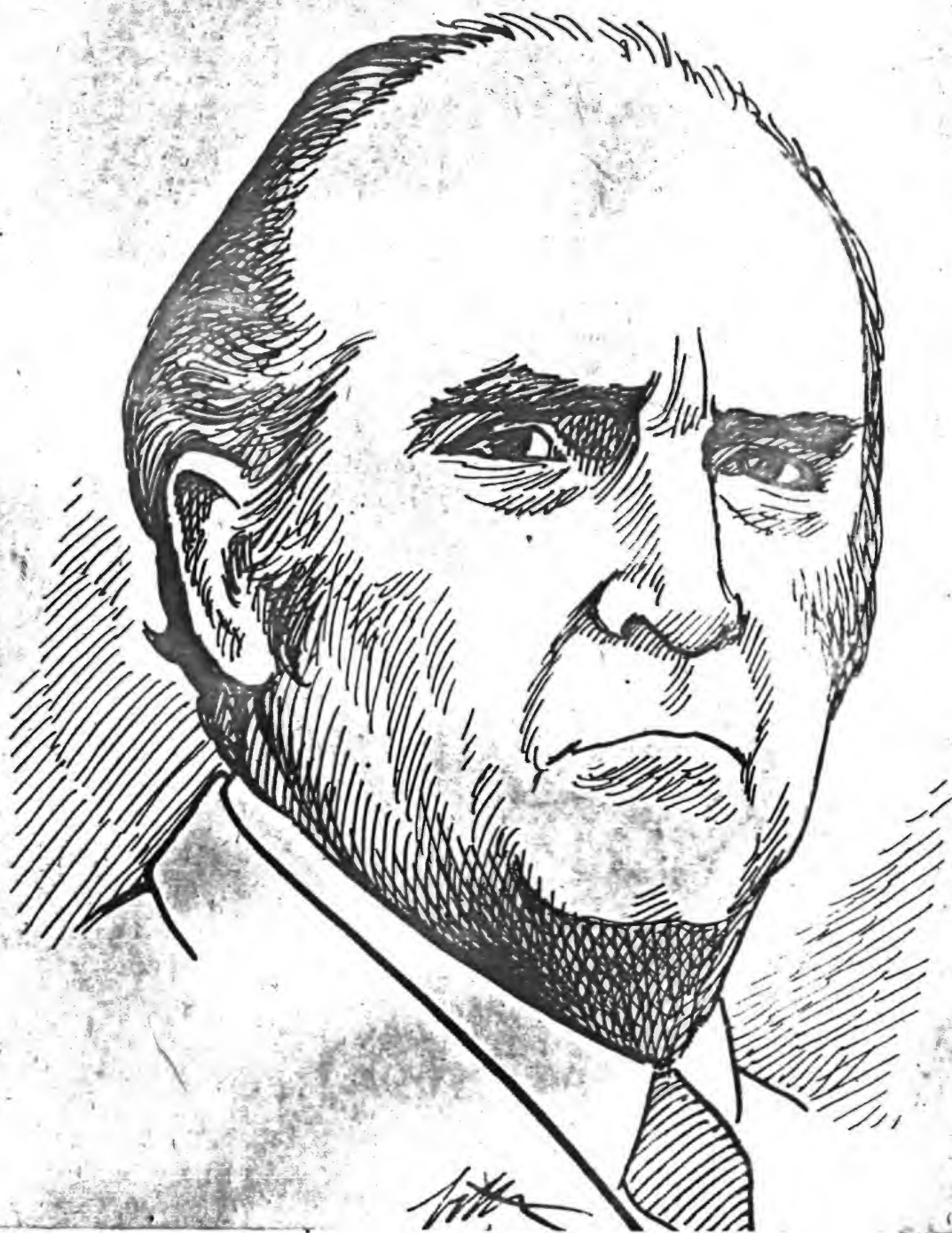
Presenta:

**ALFREDO COLIN BALDERAS**

UNIDAD SEAD 101

DURANGO

SEPTIEMBRE DE 1980



“LA EDUCACION ES EL PRIMER COMPROMISO  
QUE TIENE LA SOCIEDAD CON LA REPUBLICA”.

PRESIDENTE JOSE LOPEZ PORTILLO.

"LA PATRIA SERA LO QUE LA ESCUELA SEA".

Maestro Carlos A. Carrillo.

DEDICATORIAS.

CON CARIÑO:

A mi hija IRENE que ha iniciado sus estudios para dedicarse a la noble tarea magisterial. Sirva este modesto esfuerzo como estímulo en su futura profesión.

CON VENERACION:

A mi ESPOSA E HIJOS que en todo momento han sabido comprenderme, respaldarme y compartir conmigo -- las alegrías, sacrificios y sinsabores propios de nuestra profesión.

FRATERNALMENTE:

A nuestra GLORIOSA ORGANIZACION DEL S.N.T.E., cuya labor se caracteriza por la constante preocupación en lograr la superación intelectual de sus agremiados.

## P R O L O G O.

El maestro en los momentos más cruciales de nuestra historia, ha desempeñado un papel trascendental y definitivo en la resolución de los problemas sociales, y si hoy, en que nuestro país atraviesa por una crisis en materia educativa asume su lugar como líder natural, y, si a sus dotes de organizador y concientizador aña su profesionalismo, seguros es que esta crisis propiciada por factores de diversa índole, tendrá que ser superada.

Si nos preciamos de pertenecer a un gremio de gloriosa tradición revolucionaria en cuyo lema: "Por la Educación al Servicio del Pueblo", están sintetizados nuestros más firmes propósitos y anhelos, esto nos obliga a hacer un análisis y una reflexión de los factores consecuentes de la situación actual que vive nuestro país.

Para el maestro no debe pasar inadvertido el problema y aunque el presente trabajo no constituye una investigación exhaustiva en forma, sí nos invita a hacer un análisis imparcial y una autoevaluación, ya que sea cual fuere el papel que desempeñemos dentro del conglomerado social, somos partícipes lo queramos o no de todo lo positivo y negativo que dentro del mismo se realice a menos que en este momento dramático asumamos una actitud egoísta y permanezcamos no como actores dinámicos sino como espectadores pasivos.

El problema es tan complejo y de tal magnitud que sería imposible tratarlo en toda su amplitud y realismo, sin embargo.

el acopio de datos es suficiente para exponerlo en una panorámica general.

Agradezco a las Dependencias Oficiales de la Secretaría de Educación Pública y Comités Municipales su valiosa información-proporcionada que hizo posible la realización del presente trabajo.

## INDICE GENERAL.

	PAGINAS.
-.PROLOGO.	
-.INDICE DE ANEXOS.	2
-.INTRODUCCION.	3
CAPITULOS:	
1.-DEFINICIONES.	5
2.-ANTECEDENTES DE LA EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO A TRAVES DE SUS DISTINTAS - ETAPAS HISTORICAS.	6
3.-UBICACION DEL PROBLEMA	52
4.-DESCRIPCION DEL PLAN NACIONAL DE EDU- CACION PARA TODOS, NIVEL ELEMENTAL.	54
5.-CONCEPTOS TEORICOS BASICOS SOBRE EL - POR QUE DE LA CREACION DEL PLAN NACIO NAL "EDUCACION PARA TODOS".	60
6.-SUMARIO	66
7.-SUGERENCIAS.	69
-.BIBLIOGRAFIA.	
-.APENDICE.	

I N D I C E   D E   A N E X O S .

- I.-LA EDUCACION ELEMENTAL EN EL PORFIRIATO.  
BALANCE EDUCATIVO A FINES DE 1910
- II.-LA EDUCACION ELEMENTAL DURANTE EL PERIODO 1928-1934.  
LICENCIADO EMILIO PORTES GIL, INGENIERO PASCUAL ORTIZ  
RUBIO Y GENERAL ABELARDO L. RODRIGUEZ.
- III.-BALANCE EDUCATIVO DEL SEXENIO 1952-1958, DADO AL PUE-  
BLO DE MEXICO EN EL ULTIMO INFORME DE GOBIERNO DEL --  
PRESIDENTE ADOLFO RUIZ CORTINES, EL 1o DE SEP. DE 1958.
- IV.-INDICE DE CRIMINALIDAD EN EL MUNDO POR CADA 100 MIL HA-  
BITANTES.
- V.-ESTADISTICA EDUCATIVA NIVEL PRIMARIA.-PROYECCION 1980-81
- VI.-LOS "CLASICOS" DE VASCONCELOS.
- VII.-SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.-CAMPAÑA NACIONAL CON-  
TRA EL ANALFABETISMO.
- VIII.-PROGRAMA INTENSIVO DE CONSTRUCCION DE AULAS.
- IX.-LOS PRIMEROS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.
- X.-EL PROBLEMA DEMOGRAFICO EN MEXICO.
- XI.-EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN MEXICO.
- XII.-EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO EN MEXICO.
- XIII.-PRINCIPALES DIALECTOS INDIGENAS DE NUESTRO PAIS.
- XIV.-ATENCION EDUCATIVA A LA NIÑEZ INDIGENA.
- XV.-LAS CASAS-ESCUELA.
- XVI.-LOS CERTIFICADOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA.
- XVII.-LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS.
- XVIII.-LA EDUCACION A NIVEL NACIONAL.



## I N T R O D U C C I O N .

La educación es un fenómeno que se produce en todo conglomerado humano: aprender, enseñar; enseñar, aprender. He ahí el dilema que surge desde la aparición del hombre en la Tierra.

La educación siempre ha sido un proceso social condicionado por el desarrollo económico y político de los pueblos, por consiguiente, la educación mexicana tiene características muy particulares basadas en su desarrollo histórico que se remonta desde las primeras culturas que dieron origen a nuestra nacionalidad y precisamente en la Historia de nuestra Educación se consignan las Reformas como un proceso permanente que se inicia desde los remotos tiempos hasta nuestros días.

Una de las finalidades de este trabajo es analizar los factores y circunstancias del pasado así como del presente, estructurando en algunos casos períodos de tiempo que tal vez se antojen arbitrarios; pero al proponerme a realizar esta investigación, lo hice con el deseo de consignar los rasgos más característicos de cada etapa así como los esfuerzos que para llevar adelante la obra educativa, han realizado y realizan los gobiernos y el pueblo de México, imponiéndome como condición el ser veraz, imparcial y realista al hacer mención tanto de lo positivo como de lo negativo, así como al establecer relación y similitudes de las estrategias utilizadas hoy y que ayer dieron resultados satisfactorios.

Es indudable que una de las preocupaciones fundamentales de nuestro país lo constituye el hacer llegar la educación a -

todos los estratos sociales, condición sin la cual no sería popular ni democrática como lo señala el Artículo 3o, razón por la cual es uno de los aspectos del presupuesto de egresos - al que mayor cantidad se asigna; pero ante el desmedido e incontrolable crecimiento demográfico y por ende, el aumento de la población escolar, no se resuelve el problema y en tales circunstancias ningún presupuesto será suficiente.

Esto ha ocasionado que tanto los niños que no alcanzan inscripción en las escuelas primarias como la deserción escolar, constituyan los futuros analfabetas que en nuestros días a pesar de las campañas promovidas alcanzan índices muy elevados y, por consiguiente, propician un grado de escolaridad en la población sumamente bajo.

A esto se aúna el problema indígena que por desconocimiento total del español, núcleos considerables no se han incorporado a la vida socio-económica del país. Por otra parte, el bajo ingreso per cápita, el sub-empleo, desempleo, inflación, Etc., impiden al pueblo pensar en la cultura, pues es bien sabido que quienes carecen de lo indispensable no tienen tiempo ni ánimo para cultivarse.

Necesaria es la predisposición de todos los sectores de la población tanto de quienes impartan la enseñanza como de quienes la reciban, pues sin esta condición, no obstante los nobles propósitos de los planes educativos, los resultados no podrán ser positivos.

## C A P I T U L O 1

### D E F I N I C I O N E S.

La palabra EDUCACION, etimológicamente significa conducir, llevar, dirigir.

No existe una definición con la magnitud suficiente para explicarla en toda su amplitud y profundidad, sin embargo, pedagogos como Kerschensteiner la definen así: "Educación más que acumular saber, debe desarrollar capacidades mentales, morales y manuales".

Para Pestalozzi: "La educación es el desarrollo armónico del hombre en todo su ser, preparándolo para las contingencias sociales e históricas".

Emerson, realista y humorístico al mismo tiempo, la describe: "La educación es aquéllo que nos queda después de que olvidamos lo que aprendimos en la escuela".

Algunos conceptos coinciden con el contenido del Artículo-Tercero Constitucional en cuanto a que la educación debe ser integral atendiendo al desarrollo armónico del individuo.

Para nosotros: la educación es un proceso condicionado -- por el desarrollo socio-económico-político de los pueblos, tendiente a lograr un cambio positivo en la conducta del individuo para que sea capaz de transferir su cultura e ideales a las generaciones futuras.

## C A P I T U L O 2

### ANTECEDENTES DE LA EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO A TRAVES DE SUS DISTINTAS ETAPAS HISTORICAS.

#### 2.1 ETAPA PREHISPANICA.

2.1.1 EDUCACION AZTECA.-Por sus características socio-económi-  
co-políticas parecidas a otros pueblos, se considera a los az-  
tecas como representativos de los demás grupos étnicos que po-  
blaron el Valle de Anáhuac.

Para este pueblo la actuación guerrera fué un hábito y -  
una necesidad, por tal razón, su educación tuvo un carácter --  
tradicional y bélico-religioso, dentro de la cual se considera-  
ron dos niveles: la Educación Doméstica y la impartida en las-  
Instituciones Oficiales.

En la Educación doméstica eran los padres quienes cuidaban  
y atendían a sus hijos y además les impartían conocimientos so-  
bre quehaceres domésticos propios del hombre y de la mujer.

Las Instituciones Públicas contaron con el Calmécac y el -  
Telpochcalli. La primera tuvo a su cargo la preparación de los-  
futuros sacerdotes que habrían de encargarse de conducir el cul-  
to religioso y a élla acudían los hijos de los nobles.

Una escuela dependiente fué el Calmécac Femenino exclusivo  
para mujeres quienes al término de sus estudios se convertían -  
en sacerdotisas.

Al Telpochcalli acudían los jóvenes de la clase media don-  
de recibían enseñanza sobre el arte de la guerra en forma prác-  
tica y bajo férrea disciplina.

Los mancebos y doncellas consagrados al Dios Tezcatlipoca,

recibían educación estética en el Cuicacalco que era la Escuela de Danza y Música destinadas a practicarse en el ritual guerrero-religioso.

En términos generales, la educación de los aztecas gravitó en torno a sus necesidades primordiales que fueron de tipo militar, familiar y religioso; pero de hecho no existió la educación democrática y popular ya que fué elitista, es decir, no estuvo al alcance de todas las clases sociales.

## 2.2 LA EDUCACION ELEMENTAL EN LA EPOCA COLONIAL.

A la conquista armada sucede la conquista espiritual, labor no menos ardua en la cual desempeñaron un papel preponderante los frailes misioneros, quienes con abnegación y bondad se dieron a la tarea de evangelizar a los indios y posteriormente iniciarlos e incorporarlos a la cultura.

El gobierno español a través de las autoridades de la Nueva España, expidió leyes tendientes a asegurar los territorios conquistados y qué mejor que despojar a los naturales de sus costumbres, idioma y religión para asegurar su hegemonía no solo territorial sino espiritual, tarea aún más difícil cuando se invade el campo de las conciencias.

Para entonces, predominan en el mundo las ideas filosóficas del Medioevo, etapa en la cual la Historia no solamente sufre un estancamiento, sino un retroceso, ya que a los argumentos científicos en la explicación de la vida se antepusieron los argumentos metafísicos.

Campo propicio para la germinación y desarrollo de estas ideas lo constituyeron los pueblos recién conquistados, pues al fanatismo religioso de los aborígenes se aunó el del pueblo hispano para conformar la idiosincrasia que hasta la fecha ha prevalecido en nuestro pueblo de una manera no muy positiva en su progreso.

Vencida la última resistencia presentada por los Mexicanos, era necesario organizar el gobierno de este inmenso territorio, pero necesario era también consolidar el espíritu religioso de los naturales e implantar por todos los medios la religión católica, el sistema de vida y la cultura que predominaban en la España del siglo XVI.

Evangelizar y Castellanizar e ahí la tarea fundamental e inmediata como paso preliminar a una política educativa que por trescientos años habría de prolongarse teniendo como base primordial en su proceso una tónica dogmática, confesional, en la que predominaron las ideas oscurantistas de la Edad Media, siendo decisiva la labor de la Iglesia en el desarrollo de la política educativa de la Nueva España, política necesaria, explicable y si se quiere justificada, pues el objetivo principal fué el de consolidar sus conquistas y la hegemonía en todos los aspectos sobre los pueblos del Nuevo Mundo.

No obstante que Fernando el Católico sintió interés y preocupación por la educación de los naturales decretando leyes en su favor, la ambición desmedida de los conquistadores-

y colonizadores en un afán insaciable de enriquecimiento influyeron para que la política educativa se adaptara con una tendencia propicia y favorable a los mezquinos sistemas de explotación que beneficiaron grandemente a las clases dominantes: Nobleza, Militares y Alto Clero que confabulados apoyaron este sistema hasta el final del régimen colonial.

No obstante, la educación tuvo algunos destellos casi desde los inicios del régimen colonial y así tenemos que en un afán por unificar la religión y el idioma, Fray Pedro de Gante fundó en Texcoco la Escuela de San Francisco en 1525, misma que posteriormente pasó a la ciudad de México y en la que se impartían varias disciplinas, sin faltar desde luego, la doctrina cristiana a los indios.

El primer Virrey Don Antonio de Mendoza, uno de los mejor recordados, fundó en la ciudad de México el Colegio de San Juan de Letrán en 1543 casi con el mismo tipo de enseñanza que la escuela fundada por Fray Pedro de Gante.

Para el año de 1600 existía tal cantidad de instituciones educativas tanto oficiales como privadas, que el gobierno promulgó "La Ordenanza de los Maestros del Nobilísimo Arte de Leer, Escribir y Contar", que fue considerada como la primera ley reglamentaria sobre educación primaria que hubo en la Nueva España.

Los grupos marginados fueron considerados dentro de los programas educacionales y para su atención se fundó "El Hospicio de los Pobres" que posteriormente sería conocido con otros

nombres. En esta institución los niños recibían conocimientos sobre destrezas manuales de acuerdo a sus inclinaciones. Fué fundado el año de 1774.

Ya en las postrimerías de la Colonia (1803), en el Curato de Dolores Don Miguel Hidalgo Y Costilla desarrolló como maestro una labor sin precedente, razón por la cual lo consideramos como prototipo del Maestro Rural Unitario de su tiempo y de todos los tiempos, ya que además de enseñar a los indios a leer, escribir y contar, estableció una escuela de artesanías que en poco tiempo transformó la economía de los habitantes de la región, adelantándose en esta forma a un siglo y medio de distancia como el iniciador de las escuelas activas y Terminales de que tanto se habla en la actualidad.

En resumen, la educación en esta época histórica fué canalizada hacia la enseñanza Elemental y Popular y aunque existieron instituciones de enseñanza superior para los indígenas, poco a poco fueron excluidos para dar atención a los criollos preferentemente y asegurar en esta forma el dominio sobre las posesiones.

La llegada a la Nueva España de la imprenta hacia el año de 1537, permitió una difusión mayor de la cultura, pero ante una política educativa elitista, confesional y estructurada -- no para ilustrar y hacer progresar sino para dominar, trajo como consecuencia el pavoroso balance educativo que en las -- postrimerías de la Colonia se puede resumir así: de una po--



blación de 6 millones de habitantes, solamente el 0.5 por ciento sabían leer y escribir lo que equivalía a 30 mil personas.- Para esa misma población existían solamente 29 centros culturales contrarrestados por la labor concientizadora de 11 mil 118 templos católicos.

### 2.3 LA EDUCACION ELEMENTAL EN EL PERIODO INDEPENDIENTE. 1812 1833

Durante este período se puso de manifiesto el interés que los gobiernos dan a la educación a través de leyes y disposiciones casi siempre adaptadas a las circunstancias del momento.

Necesario es mencionar los hechos más sobresalientes que nos demuestran la importancia que a la educación dieron los gobiernos de la época en mención.

2.3.1 LA CONSTITUCION DE CADIZ.-Se ha iniciado ya el movimiento de Independencia. Muertos los principales caudillos, la Corona Española sostiene aún la esperanza de retener sus colonias, no obstante que, aunque con menos intensidad que en sus inicios, la rebelión continúa y en medio de la confusión imperante, prosiguen las labores político-administrativas en la Colonia.

Miguel Ramos Arizpe, representante a las Cortes de Cádiz en 1812, hace suyos los ideales y pensamiento de Francisco Javier Clavijero y el Pensador Mexicano que a finales del siglo XVIII y principios del XIX hacían notar que la falta de instrucción y estímulo mantenían marginados a los humildes, cosa-

natural, puesto que así lo exigían los intereses de la clase dominante, siendo la base de sustentación de su poderío.

Ante dicho Organismo Legislativo, en forma viril manifestó su pensamiento: " La educación pública es uno de los deberes de todo gobierno, y sólo los déspotas y los tiranos sostienen la ignorancia de los pobres para más fácilmente abusar de sus derechos.

**2.3.2 LA CONSTITUCION DE APATZINGAN.-** El Generalísimo Morelos, Sucesor de Hidalgo en la Lucha Independiente, sabedor y convencido de que la cultura hace más valioso al hombre, incluye en la Constitución de Apatzingán del 24 de octubre de 1814, el Artículo 39 en el cual se considera: "La instrucción como necesaria a todos los ciudadanos debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder", contenido que es un reflejo de la preocupación por el establecimiento de una política educativa universal que no pasaba por alto apesar de las vicisitudes del movimiento libertario que se desarrollaba.

**2.3.3 LA COMPAÑIA LANCASTERIANA.-** Como una medida tendiente a suplir las fallas de un magisterio incipiente y en número escaso, se estableció el 22 de febrero de 1822 la Benemérita Compañía de Bell y Lancaster de origen inglés, la cual desarrolló una brillante labor que se dejó sentir durante cerca de 7 décadas, escribiendo una brillante página en el firmamento histórico-educativo de nuestra patria.

Basada en la Enseñanza Mutua en la que participaban el -- Maestro, el Inspector, los Monitores y los Alumnos, se impartían lectura, escritura y cálculo mental. Tal fué su influencia, que por Decreto del 26 de octubre de 1842, la Compañía Lancasteriana, aunque sostenida por iniciativa particular, pero apoyada oficialmente, fué erigida en Dirección General de Instrucción Primaria para toda la nación, llevando al máximo de sus posibilidades durante su corta vigencia, la expansión educativa y preparando al mayor número posible de pedagogos que a su vez, impartían sus conocimientos a los Monitores, constituyendo ésto la Escuela Normal Lancasteriana que entre sus más altos exponentes contó con los maestros Manuel Condoniú, Ignacio Rivoll, Pablo de la Llave y Andrés González Millán, este último uno de sus más distinguidos representantes defensor de la Enseñanza Común, Laica y Gratuita. Expresó sus ideas en un discurso que tituló: "Educación Pública, única base en que debe descansar la grandiosa obra de la Independencia", título que por sí mismo entraña un contenido, una idea y un propósito de uno de los grandes exponentes de una época y una escuela que en su tiempo constituyó la última palabra en materia educativa.

A fines de 1869, esta Institución dispuso de un presupuesto de 50 mil pesos anuales que eran destinados a atender, proteger y fomentar la Enseñanza Mutua.

Pero la educación es perfectible. Los adelantos de la época exigían ya un cambio. Nuevas escuelas con nuevos métodos --

substituyen a estas instituciones que en su tiempo y época merecieron el reconocimiento por los inmensos beneficios que -- aportaron a la niñez y a la juventud.

Desapareció del panorama nacional hacia 1890 después de 68 años de fecunda labor.

2.3.4 LA CONSTITUCION DE 1824.- Casi a raíz de la consumación de la independencia, el General Don Guadalupe Victoria, primer Presidente de la República, trató de imprimir a la educación -- una política tendiente a suprimir los privilegios e influencia del Clero, lo cual originó conflictos, pues en la Constitución de 1824 se consignó una educación pública que chocaba con los intereses de la cleresía, ya que en su Artículo 5o, Fracción I otorgaba al Congreso General la facultad de legislar en materia educativa a nivel nacional, dando además vía libre a los -- Congresos Estatales para legislar dentro de sus jurisdicciones quienes adoptaron desde luego, el tipo laico en la enseñanza, -- iniciándose en esta forma la lucha por el dominio ideológico y político que sostuvieron el clero y el gobierno sobre el campo de la educación.

2.3.5 DON VALENTIN GOMEZ FARIAS.-En 1833, siendo Presidente de la República, expidió varios decretos tendientes a dar obligatoriedad a la enseñanza y propiciar la fundación del mayor número posible de escuelas aún en los poblados más pequeños y apartados.

Con la creación de la Dirección de Instrucción Pública se

trató de contrarrestar la intervención y privilegios del clero en la enseñanza, perfilándose ya el laicismo y la obligatoriedad que entre otras características iban conformando paso a paso el Artículo 3o de nuestra Carta Magna.

En un afán porque la educación fuera una suma de verdades y no el suministro del dogma adormecedor de las conciencias, en esta turbulenta época Gómez Farías sacó a la educación del templo y la entregó al pueblo para que con ella estructurara su propio destino.

#### 2.4 LA EDUCACION ELEMENTAL EN LA EPOCA DE LA REFORMA.

En esta etapa, sin lugar a dudas, la Historia de nuestra Educación constituye un momento estelar que desde entonces ha sido el principio rector e inspiración de nuestros legisladores, pedagogos y magisterio al legislar, estructurar y desarrollar la política educativa basada en los principios filosóficos del pensamiento liberal mexicano contenidos en el Artículo 3o de nuestra Constitución.

¡Benditos Constituyentes que supieron proyectar sus luminosas ideas a la posteridad y que aún en nuestros días nos señalan la pauta a seguir en la solución de nuestros problemas;

Si en Grecia hubieran nacido en las Edades Heroicas, sin dudarlos hubieran sido dioses inmortales del Olimpo.

2.4.1 LA CONSTITUCION DE 1857.-El 5 de febrero, el Congreso Constituyente declara la libertad de enseñanza, considerándola como un servicio público y conformada hacia un interés social-

y con una tendencia a formar un tipo de mexicano útil a la familia, a la sociedad y a la Patria, recibiendo una educación Laica y Gratuita en el nivel elemental.

Se sientan en esta etapa las bases fundamentales que habrían de ser ratificadas y consolidadas en las reformas que habrían de hacerse a la Constitución de 1917 y en las cuales habría de fortalecerse el Artículo 3o como principio máximo de nuestra política educativa.

Justo es mencionar que la educación en esta etapa se desarrolla bajo la influencia del pensamiento de los Gigantes Liberales: Benito Juárez, Francisco Zarco, Melchor Ocampo, Ignacio-Ramírez y Valentín Gómez Farfés entre otros, prohombres que iluminaron con su pensamiento, palabra y acción esta gloriosa jornada.

En 1871 había 5 mil escuelas para una población de más de 300-mil niños.

## 2.5 LA EDUCACION ELEMENTAL EN EL PORFIRIATO.

Esta etapa de triste recuerdo en nuestra Historia, se prolonga de 1876 a 1911. Treinta y cinco años en los cuales se desarrolló una política basada en el lema: "Paz, Orden y Progreso" impuesta bajo una dictadura rayana en la represión.

Si bien es cierto que a través de los períodos que caracterizaron al régimen porfirista a saber: Pacificación, prosperidad y Agitación Política, México entró en una notable etapa de desarrollo, ésta se circunscribió a las poblaciones de importan

cia, quedando al márgen las clases menesterosas, sobre todo -- los hombres del campo que vivieron un presente de ignominia -- sin tener la esperanza en un mañana de dignidad.

Pero nuestra Patria que todo lo concibe, supo concedernos en esta procelosa etapa, la presencia luminosa de grandes expo- nentes de la cultura que a través de sus luminosas ideas libe- rales, siempre trataron de mantener el glorioso rumbo de la -- educación trazado por los artífices de la Reforma y así pode-- mos señalar que como Titulares de la Secretaría de Justicia e- Instrucción Pública, como se denominaba a la máxima Dependen-- cia Educativa, sobresalieron los siguientes:

2.5.1 LICENCIADO IGNACIO RAMIREZ (El Nigromante).--Consideró y sostuvo que la instrucción de la niñez debía asentarse en he-- chos concretos y positivos, es decir, tomando como punto de -- partida la experiencia y las necesidades sociales.

Se pronunció en favor de una política indigenista que pro- tegiera y diera instrucción a 5 millones de indígenas. Así mis- mo, fomentó la Enseñanza Popular creando becas para los estude- ntes de precaria situación económica que por tal razón se -- veían obligados a truncar sus estudios. Además, propició la -- fundación de bibliotecas públicas para dar mayor acceso al pue- blo hacia la cultura.

2.5.2 LICENCIADO PROTASIO TAGLE.-- En su paso por la Secreta-- ría presentó una innovación: "La Escuela Objetiva", basada en- el principio de utilidad de la Enseñanza incluyéndolo en el Re

glamento de las Escuelas Nacionales Primarias, ley vigente en nuestra época. Introdujo, por principio de cuentas, nociones de Ciencias Físicas e Historia Natural en los Programas, con ci m i e n t o s que deberían ser aplicados a los usos de la vida, - así como la descripción de objetos con la finalidad de educar y ejercitar los sentidos de los educandos.

Habiendo todavía marcada influencia de las escuelas lan- cas ter ia na s, las con tra r re st ó fundando Escuelas Normales que- bajo su doctrina pedagógica de la "Utilidad de la Enseñanza", así como la redacción y aplicación de nuevos programas de En- señanza Primaria por asignaturas, habrían de propiciar una -- educación práctica en los educandos.

**2.5.3 LICENCIADO EZEQUIEL MONTES.-** Hombre de firmes convic- ciones, mismas que supo sostener hasta lo último, sus ideas - chocaron con la doctrina liberal. Fue un acérrimo enemigo de- la política educativa basada en el Positivismo cuyos represen- t a n t e s lo atacaron hasta hacerlo dimitir, pues no era posible que los destinos de la educación estuvieran en manos de un -- conservador que a la ciencia antepone una directriz metafísi- ca y dogmática. Con estas convicciones nada podía hacerse. Y- nada hizo.

**2.5.4 LICENCIADO JOAQUIN BARANDA.-** Dio a la educación un carácter técnico-pedagógico y una orientación política y so- cial en la que se reflejó la obra de los positivistas y de los grandes pedagogos como Justo Sierra, Enrique C. Rébsamen, Car-



los A. Carrillo, Manuel M. Flores y otros. Baranda supo atraerlos para la causa de la Educación Nacional que requería de una estrategia adecuada.

Su proyecto de "Ley para la Instrucción Obligatoria",-- así como la estructuración de la Enseñanza Primaria en Elemental y Superior y la obligatoriedad de la misma, nos dan una clara idea del concepto valorativo que tenía de la educación confirmado con sus palabras: " La educación es factor básico para el progreso y bienestar de los hombres y de los pueblos". "La escuela debe proyectarse a todos los confines del país, porque, además de lo anterior, es factor de unidad Nacional".

Organizó a través de su gestión, una serie de Congresos Pedagógicos; pero el que más destacó, fué el Congreso Constituyente de la Enseñanza realizado en 1889 y que entre sus principales conclusiones se consignan:

- a).-La Enseñanza Primaria Elemental debe recibirse en la edad de 6 a 12 años.
- b).-Es posible y conveniente un sistema nacional de educación popular que tenga por principio la uniformidad de la instrucción Primaria Elemental Obligatoria, gratuita y laica.
- c).-La Enseñanza Primaria Elemental Obligatoria comprenderá cuatro cursos o años anteriores.
- d).-El Programa de Enseñanza Primaria Obligatoria será integral.

En la actualidad, estos conceptos que se dieron hace noventa años, se siguen manejando.

Invariablemente, supo justipreciar la calidad de sus valiosos colaboradores que fueron los maestros más destacados de la época, a quienes siempre buscó y consultó para planear, estructurar, encauzar y desarrollar las reformas educativas que fueron tan acertadas, que siempre encontraron apoyo en la opinión pública.

2.5.5 LICENCIADO JUSTINO FERNANDEZ.- Tuvo en el Licenciado-- Justo Sierra Méndez a su más conspicuo colaborador y juntos le imprimieron a la educación la tónica seguida por Baranda.

El Positivismo, con menos intensidad, siguió influyendo en la ideología educativa y aunque la educación no trascendía más allá de las zonas urbanas, se fundaron algunas escuelas primarias en el medio rural, las que tuvieron una finalidad práctica y vocacional, destinada primordialmente a preparar para la vida práctica al educando, al cual se le impartían artesañías, industrias, comercio, agricultura, artes mecánicas y minería.

La educación de adultos recibió especial atención a través de las escuelas nocturnas.

Como resultado de la colaboración de los estados para resolver el problema educacional, hubo maestros suficientes que substituyeron a los monitores. Con ésto desaparecieron los últimos vestigios del Lancasterianismo.

2.5.6 LICENCIADO JUSTO SIERRA MENDEZ.- El 16 de mayo de 1905, fué creada la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes a iniciativa del Maestro Justo Sierra, quien desde luego, fué nombrado Titular de la misma.

Tenia esta Dependencia entre otras funciones, la de atender la Instrucción Primaria en el Distrito y Territorios Federales.

El Maestro Justo Sierra siempre sustentó la tesis de que: "La educación es un proceso social que invade todos los aspectos de la vida. La escuela del pueblo es la vida misma".

También sostuvo que la educación primaria debía de tener un carácter popular y la inaplazable extensión para todos los mexicanos.

El régimen feudal de explotación de la tierra y la esclavitud del campesino, impidieron a don Justo Sierra proyectar una educación rural que prácticamente no existió, a no ser por las escuelas sostenidas por los hacendados que las usaban para adoctrinar a los peones, inculcándoles el temor y la sumisión que eran la base de su dominio fortalecido con la Tienda de Raya y el fanatismo.

Entrando ya en la etapa de la Agitación Política, casi en las postrimerías del régimen porfirista, los ideales educativos del Maestro Justo Sierra coincidían con los de los hermanos Flores Magón que en su programa de lucha anotaban entre otros puntos:-La multiplicación de escuelas primarias y la su-

presión de las controladas por el clero.-Obligación de impartir en todas las escuelas una enseñanza laica.-Declarar obligatoria la instrucción primaria hasta la edad de 14 años.-Pagar sueldos justos a los maestros.

Cabe aclarar que el maestro Sierra no simpatizaba con estas inquietudes políticas; pero su pública declaración lo identifica como un revolucionario: "El pueblo tiene hambre y sed de justicia". Palabras que entrañan un valor a toda prueba si se considera el tiempo y circunstancias en que fueron expresadas.

No obstante las trabas interpuestas a su labor, logró establecer en el Sureste del País, algunas escuelas rurales rudimentarias que fueron un paliativo para la niñez del campo.

El balance educativo a fines de 1910 arrojó resultados -- desastrosos, problema que tendría que afrontar la revolución triunfante. (Anexo I.-Tabla 1).

## 2.6 LA EDUCACION ELEMENTAL DURANTE LA EPOCA CONVULSIVA DE LA REVOLUCION. 1910-1920.

El pueblo de México, muy especialmente la gente del campo, sintió en carne propia la política porfiriana cuyo lema: "Paz, Orden y Progreso" fue impuesta a costa del sacrificio -- de muchas libertades en una época que jamás se olvidará y en la cual el campesino siempre fue considerado como carne de -- trabajo, negándosele no solamente una categoría humana, sino -- la oportunidad de educarse para mantenerlo en la ignorancia y-

facilitar aún más su explotación injusta y despiadada. Pero la paciencia tiene un límite: el pueblo sumiso de ayer se desborda incontenible trocando el arado por las armas y cuando la voz de la razón y la justicia no quisieron dejarse escuchar, estremeció los ámbitos del país entregando en holocausto la sangre de dos millones de mexicanos para hacer efectivo aquello de que, "El hombre nace para ser libre o muere para dejar de ser esclavo". Precio muy alto pero no demasiado cuando se trata de reivindicar la libertad y dignidad humanas.

Tras una larga lucha termina la pesadilla. Los rumbos del México moderno comienzan a estructurarse y consolidarse. Problemas inmediatos: restañar las heridas y encauzar socio-económica, política y culturalmente al país.

Por lo que comprende a educación, casi desde el principio del triunfo armado se trató de imprimirle una característica propia, incluyendo las conquistas educativas del Liberalismo--Republicano, teniendo como misión dar a la educación un carácter social y popular llevando la acción de la escuela a todos los rincones del país y a todas las masas.

Como primer paso, por Decreto del Congreso del 30 de mayo de 1911, se promulgó la Ley que dispuso la creación de escuelas rudimentarias cuyo objetivo principal era la castellanización e instrucción de la población indígena, tarea en la que principio se destinó la suma de 300 mil pesos y que finalmente se redujo a 160 mil.

Para plasmar las conquistas populares en una nueva Carta-

Magna, correspondió al gobierno de Don Venustiano Carranza - iniciar los debates sobre la Constitución del 5 de febrero de 1917, en la que participaron entre otros el insigne maestro - Luis G. Monzón, el preclaro general Heriberto Jara y el notable ideólogo General Francisco J. Múgica quienes con sus viri- les y brillantes intervenciones robustecieron los postulados- del liberalismo republicano sobre el contenido doctrinario -- del Artículo 3o en el cual se ratifica la libertad de ense- ñanza, el carácter laico, la gratuidad, la obligatoriedad, la uniformidad programática y el control del Estado. Esto en -- cuanto a la enseñanza primaria impartida en los establecimien- tos Oficiales y Particulares. En definitiva quedaron excluf- dos los ministros de cultos religiosos para impartir enseñan- za.

Durante estos años de lucha armada, no fueron muchos los logros obtenidos en materia educativa; pero nace un instrumen- to que en el pasado sentó las bases de nuestra filosofía polí- tica en el plano educativo y que, con las modificaciones nece- sarias, se fortalece y consolida en el presente y sin duda al- guna que habrá de proyectarse hacia el devenir histórico: el- controvertido Artículo 3o por medio del cual la Revolución -- triunfante de 1917 dió una orientación revolucionaria a la -- educación. Artículo antagónico al fanatismo, pero no a la re- ligión puesto que su contenido no es antirreligioso sino ---- arreligioso, términos completamente distintos en su significa- do.

Cabe mencionar que en el período comprendido de 1910 a 1920, se erogó por concepto de educación la cantidad de \$54 711,651.29, equivalente a lo que el gobierno López Portillista gastaba en una hora y media durante el año escolar 1977-1978.-

Así mismo, de 1910 a 1917, año en que desapareció la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes fungieron como Titulares 17 Secretarios, no dejando huella, ya que su paso por esta Dependencia fué efímero.

## 2.7 ETAPA POST-REVOLUCIONARIA EN LA EDUCACION PRIMARIA.

### 2.7.1 CUATRIENIO OBREGONISTA. 1920-1924

La obra Vasconcelista fué una de las más fructíferas por los grandes logros alcanzados en la educación y nunca como entonces se le dió especial atención a la Enseñanza Primaria Rural, ésto a través de la Secretaría de Educación Pública creada por Decreto del 28 de septiembre de 1921 bajo la presidencia del General Obregón.

Su acción estuvo encaminada a lograr un cambio radical en los métodos de enseñanza basados en la ideología de la Revolución, para lo cual se propuso establecer escuelas para la niñez campesina y obrera, así como escuelas artesanales y agropecuarias que capacitaran al campesino y al obrero y pudieran incorporarse a la vida socio-económica.

En 1922 organizó un grupo selecto de maestros a los que se llamó "Misioneros", con la consigna de que se trasladaran a las distintas regiones del país y capacitaran maestros monito-

res que a su vez hicieran llegar la cultura a sus propios pueblos. Fueron auténticos apóstoles de la enseñanza, pues venciendo prejuicios, fanatismos y otros problemas, supieron cumplir su cometido investidos de una mística inquebrantable. Si los Misioneros en la Conquista se convirtieron en Maestros, - justo es reconocer que estos mensajeros del saber se convirtieron en Misioneros.

Surgen en esta forma las Escuelas Rurales que posteriormente cambiaron su nombre por el de "Casas del Pueblo", llegando a sumar 300 que atendían a 25 mil niños en pueblos de habla castellana e indígena.

Vasconcelos consideró que era necesaria la formación de maestros que atendieran en especial a la niñez campesina que hasta antes de la Revolución permaneció olvidada, para lo cual procedió a la fundación de Escuelas Normales Rurales estableciéndose la primera en Tacámbaro, Michoacán, en 1922, -- además, fué precursor del reparto de Libros de Texto Gratuitos, editándose libros de lectura y los famosos "Clásicos" de los que se repartieron 40 mil ejemplares que aunados a la fundación de 200 bibliotecas rurales, robustecieron a la antes - inexistente enseñanza rural. (Anexo VI.-Figura 1).

En 1923 nació la Misión Cultural que integrada por maestros especialistas y utilizando diversos medios de traslado, -- recorrían las regiones y poblados donde con más urgencia se requería de sus servicios, impartiendo conocimientos sobre -- pequeñas industrias, carpintería, música, danza y salubridad.



La relevante obra del Maestro Vasconcelos se debe más que a otra cosa a que tuvo fé en el pueblo, en sus colaboradores y en los maestros, quienes a su vez fueron poseedores de una mística tal vez romántica, pero basada en un espíritu de sacrificio y deseo de colaborar en el ensanchamiento de nuestro horizonte cultural. Maestros tal vez con un mínimo de conocimientos, pero con el suficiente arraigo e identificación con el pueblo.

Al término del período presidencial del General Obregón, funcionaban 1,039 planteles atendidos por 1,146 maestros monitores y 48 maestros misioneros, con una población escolar de 65 mil alumnos.

En el Cuatrienio de 1920 a 1924 se erogó por concepto de educación la cantidad de \$ 140 009,241, casi el equivalente a lo gastado en el mismo renglón cada 4 horas en el período escolar 1977-1978 por el gobierno del Licenciado López Portillo.

#### 2.7.2 CUATRIENIO 1924-1928. PLUTARCO ELIAS CALLES.

Sin lugar a dudas que el ideólogo de la educación en este período lo fué el insigne Maestro Moisés Sáenz Garza que junto con Juan León y Otilio Montaña formaron la Trilogía de auténticos Profesores que desempeñaron el puesto titular de esta importante Dependencia Educativa y aunque su paso fué efímero, dejaron huella de su acción, especialmente el primero, que con los preclaros Maestros Lauro G. Caloca, Enrique Corona Morfín, Ignacio Ramírez López y Rafael Ramírez fueron los artífices en

la obra educativa iniciada por Vasconcelos.

En este período se demuestra la importancia de la continuidad político-educativa que debe haber entre cada régimen, condición sin la cual las Reformas fracasan irremediablemente.

Calles inicia el encauzamiento del país hacia el bienestar económico y social. Maestro rural en sus mocedades, tiene el claro concepto y convicción de que se hace necesaria la expansión educativa y se propone conducirla hacia planos de superación, para lo cual cuenta con el material humano idóneo-suficiente: Doctor José Manuel Puig Casauranc como Titular en Educación, Maestros Moisés Sáenz Garza y Rafael Ramírez, genuinos representativos de la Educación Rural Mexicana.

Vigorizar la enseñanza por medio de los anexos escolares para lograr una escuela Activa y Práctica con una proyección-social a la comunidad en tareas escolares y extraescolares y alcanzar el objetivo de mejorar las condiciones de vida de -- los poblados rurales con la participación de los habitantes-- para que en espíritu de grupo logaran el bienestar económico, eran algunos de los propósitos que habrían de lograrse a través de los Comités de Educación, de la Parcela Escolar, Club de Higiene, Club Deportivo y Cooperativa, es decir, una escuela al servicio de la comunidad y una comunidad al servicio de la escuela. Una completa identificación entre una y otra.-

Para lograr lo anterior se estructuró un programa adecuado cuyos puntos entre otros eran los siguientes:

a).-Continuar la Campaña Alfabetizante estableciendo escuelas

- nocturnas con la colaboración gratuita de los maestros. -
- b).-Reorganización de la Secretaría de Educación Pública y --- creación del Departamento de Escuelas Rurales de Incorporación Indígena, para control de las escuelas rurales para Indígenas y Mestizos y formulación de programas adecuados con actividades agropecuarias, académicas y recreativas.
  - c).-Convertir las Delegaciones de Educación en los Estados que en el régimen anterior estuvieron a cargo de los Maestros-Misioneros, en Direcciones Federales de Educación.
  - d).-Dividir las Entidades en Zonas de Inspección a cargo de un Inspector-instructor con la estricta obligación de radicar en la Cabecera de su Zona.
  - e).-Creación de Comités de Educación con una función similar a la que hoy tienen las Asociaciones de Padres de Familia.
  - f).-Creación de las Escuelas "Tipo", una en cada capital de Estado para servir de modelo a las escuelas Estatales.
  - g).-Creación del Departamento de Educación Primaria en el Distrito Federal para impulsar la enseñanza en niños y adultos.
  - h).-Establecimiento de Escuelas Rurales de Circuito que eran planteles Unitarios cuyo profesor era pagado por la comunidad y controlados por una escuela Federal Central que contaba con mayores recursos humanos y económicos.

En 1924 se aprobó la fundación de la Escuela Nacional de Maestros, crisol del que surgieron destacados pedagogos.

En 1926 fué creada la Dirección de Misiones Culturales - que en 1928 sumaban 12 y cuya tarea era llevar a las apartadas regiones rurales los conocimientos necesarios para elevar el nivel socio-económico de sus habitantes.

El 2 de febrero de 1927 se aprobaron las bases para la Organización, Plan de Estudios y Funcionamiento de las Escuelas Normales Rurales, las cuales tendrían como finalidad la de capacitar en dos años a los maestros en conocimientos afines al medio rural, contándose para esta fecha con un total de 9 Normales Rurales. En este mismo año se fundaron las Escuelas Centrales Agrícolas que impartían enseñanza agropecuaria a nivel elemental, otorgando al término de los estudios, diploma de Práctico Agrícola.

Se establecieron también las primeras Escuelas Hijos -- del Ejército para los hijos de los soldados, proporcionándoles enseñanza, hospedaje y alimentación. Eran internados administrados por personal militar bajo una estricta disciplina. En mayor número existen actualmente aunque con distinta denominación, planes de estudio y administración.

Una mancha surge en el esplendoroso firmamento de la -- patria: la Guerra Cristera cuyos móviles fanático-religiosos obstaculizaron la obra presidencial. Bajo estas circunstancias, el Magisterio Rural siguió desarrollando su obra apostólica cumpliendo con los programas en los cuales se hacía -- presente cierta tónica socialista de un gobierno que además--

de llevar al extremo el Laicismo, declaró anticlerical.

A las escuelas existentes se agregaron 500 escuelas rurales, 206 primarias urbanas y 68 semi-urbanas, habiendo gastado el régimen durante su gestión, la cantidad de \$ 89 861,811.74 en educación.

2.7.3 PERIODO 1928-1934.- LICENCIADO EMILIO PORTES GIL, INGENIERO PASCUAL ORTIZ RUBIO Y GENERAL ABELARDO L. RODRIGUEZ.

Fué esta una etapa de crisis en todos los aspectos, suscitada más que otra cosa por la ebullición e inestabilidad política que dispersó sobremanera no solamente la obra educativa, sino otros aspectos de la vida nacional.

No obstante que en la Secretaría de Educación Pública -- fungieron reconocidas figuras intelectuales como los Licenciados Ezequiel Padilla, Aarón Sáenz, José Manuel Puig Casauranc y Narciso Bassols quienes contaron con la muy valiosa y determinante participación de los insignes Maestros Rafael-Ramírez y Moisés Sáenz entre otros, la labor educativa se concretó a tratar de continuar la obra iniciada por el régimen anterior y en forma muy especial dar impulso a la enseñanza rural, castellanización, enseñanza agrícola y alfabetización.

Las estrategias que se utilizaron para llevar adelante esta tarea, consistieron en crear los Centros de Cooperación-Pedagógica, reuniones periódicas en las que los maestros recibían orientaciones oficiales y además realizaban un valioso intercambio de experiencias.

A los programas globalizadores de difícil comprensión y - por consiguiente, no aceptados por el magisterio, se antepusie- ron los estructurados por asignaturas.

Se incrementaron en número de 582 las Escuelas de Circui- to, llegando a funcionar en un número de 2,099 las escuelas -- Unitarias sostenidas por la iniciativa privada.

Se dió protección a los maestros por parte del ejército, - ya que eran constantemente hostilizados por restos de gavillas cristeras, época aciaga para el magisterio que se prolongó de- 1928 hasta a mediados del régimen del General Cárdenas.

En un afán por reforzar el sentido nacionalista y evitar- la influencia extranjera en nuestra cultura, a lo largo de --- nuestras fronteras Norte y Sur fueron establecidas las llamadas "Escuelas Fronterizas".

No faltaron también ideas pintorescas como la de tratar - de suprimir de las tradicionales fiestas navideñas de nuestro pueblo, la imagen del legendario Santa Claus por la de Quetzalcoatl, pero todo bajo una buena intención: preservar nues- tra nacionalidad de corrientes extranjerizantes negativas.

Narciso Bassols, de ideas radicales, trató de iniciar la- implantación de la educación sexual en las escuelas. Craso --- error, ya que por la idisincracia de nuestro pueblo, ésto es - un tabú aún en nuestros días, pues se considera algo intocable, exclusivo de los padres de familia. Darle obligatoriedad es -- considerado como un atentado a la intimidad del hogar.

Así mismo, exigió el exacto cumplimiento del Artículo 3o a las escuelas particulares e igualmente el Artículo 123o a las empresas para que establecieran las escuelas necesarias, en beneficio de los trabajadores y sus familias.

Dispuso, para un mejor control y resultados satisfactorios, la fusión de las Escuelas Normales Rurales y las Misiones Culturales que dio como resultante la "Escuela Regional - Campesina" para jóvenes de ambos sexos consistente en cursos académicos y prácticos agropecuarios con duración de cuatro años.

Promovió la modificación del Artículo 3o suprimiendo el Laicismo y substituyéndolo por la Educación Socialista.

Esta y otras innovaciones lo obligaron a renunciar presionado por los ataques constantes de las fuerzas conservadoras; pero su obra trasciende al período Cardenista.

Estudios cuantitativos hechos por Bassols sobre la educación en este período, arrojaron resultados poco aceptables. (Anexo II-Tabla 2).

#### 2.7.4. SEXENIO 1934-1940.-GENERAL LAZARO CARDENAS.

2.7.4.1 LA EDUCACION SOCIALISTA.-El Programa Básico Educativo de Bassols consistente en imprimirle a la educación un carácter igualitario, integral y único, así como hacer de la Primaria una escuela proletaria completamente identificada con los anhelos de la clase obrero-campesina, motivaron la reforma del Artículo 3o que daba a la educación un conte-  
ni-

do socialista, doctrina que sería la tónica de la política -- educativa Cardenista: "La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, - combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que -- permita crear en la juventud un concepto racional y exacto -- del Universo y de la vida social".

Por principio de cuentas, se implantó un programa para las escuelas primarias organizado por "Complejos", forma globalizadora de trabajo que considera en su estructura a la naturaleza, al trabajo y a la sociedad.

Como otras formas globalizadoras, fué rechazada por el magisterio debido a su inoperancia.

De 1934 a 1937 la situación de los maestros rurales y urbanos era insoportable: El Clero ordenaba a los padres de familia que se abstuvieran de enviar a sus hijos a las escuelas Oficiales y que dieran preferencia a las escuelas Católicas para educar a sus hijos cristianamente. Ante ésto, las escuelas se vieron desoladas y los maestros perseguidos implacablemente por grupos de fanáticos que equivocadamente en nombre de una religión se ensañaron, desorejando, asesinando y martirizando a compañeros maestros cuya abnegación y heroísmo se sobrepusieron a la campaña criminal y por sobre todas las cosas siguieron constituyendo la avanzada de la política educativa y agrarista del régimen de Cárdenas que siempre conside-



ró al maestro rural un factor determinante en los cambios sociales de la patria.

Datos oficiales de 1935 a 1939 señalan que alrededor de cien maestros cayeron cobardemente asesinados e infinidad de escuelas incendiadas.

El Maestro José Santos Valdés, uno de los últimos representantes y apasionados defensores de la escuela rural, dice, refiriéndose a aquella época: "Fuimos perseguidos como bestias feroces y muchos debemos la vida a la ligereza de un caballo, a un oportuno aviso, a la presencia a tiempo de soldados federales y a otras circunstancias fortuitas".

Dentro del Plan Sexenal, las clases marginadas recibieron especial atención ya que fueron incrementadas las Escuelas Hijos del Ejército e Internados de Enseñanza Secundaria para Hijos de Trabajadores de las cuales han egresado generaciones de brillantes profesionistas.

El 10 de enero de 1936 se creó la Dirección General de Enseñanza Primaria en los Estados y Territorios de la República en substitución del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Indígena que funcionaba desde 1924.

Se dió gran impulso a la edición y reparto gratuito de Cartillas, Folletos y Libros de Lectura Popular.

Podemos afirmar sin ambages que Cárdenas realizó cambios fundamentales en la estructura económica, política, social y educativa de nuestra patria, prueba de éllo es que durante su

mandato se erogó por concepto de educación, la cantidad de -- \$360 540,624.00.-Un promedio de \$ 60 090,104.00, que sin ser una cantidad impresionante, fué una suma debidamente aplicada, correctamente utilizada y honradamente administrada.

#### 2.7.5 SEXENIO 1940-1946.- GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO.

La Segunda Guerra Mundial estaba en su apogeo. Los pueblos de la Tierra, beligerantes o no, sienten el temor de que la conflagración se extienda y los involucre. Este acontecimiento influye para que en su política se adopten medidas tendientes a contrarrestar los efectos que se manifiestan en los aspectos económicos y sociales.

El Gobierno de México adopta una política de Unidad Nacional y en lo que a educación concierne, tres Titulares pasan por la Secretaría de Educación Pública, siendo el más controvertido el General y Licenciado Octavio Véjar Vázquez ---- quien sin la medida necesaria, trata de moralizar al magisterio en un afán de superar el problema educativo que en esa -- época se dejaba sentir y que se reflejaba claramente en las palabras del Presidente: "Nos preocupa especialmente la necesidad de impartir conocimientos más amplios, mejor sistematizados y más útiles a la gran masa escolar del país. Todo padre de familia observa la deficiencia de nuestras escuelas, y cumpla un imperativo de lealtad hacia mi pueblo al confesar que, no obstante los constantes esfuerzos del Ejecutivo, no se ha conseguido aún que haya una educación pública que satis

faga, por su calidad, las necesidades peculiares de nuestro país!

Toca a Véjar Vázquez proponer en 1942 la Ley Orgánica -- que actualmente está en vigor y en la que se insiste sobre el desarrollo y consolidación de la Unidad Nacional y en la afirmación de los educandos en el amor patrio, las tradiciones nacionales y una convicción democrática y de confraternidad humana.

Aparece en el firmamento educativo la figura de Jaime Torres Bodet que encauza a la educación como una urgente necesidad para lograr la paz, la democracia y la justicia social a través de una escuela activa. Así mismo, intensificó-- la construcción de edificios escolares así como el número de plazas para maestros de primaria rurales y urbanos.

#### 2.7.5.1 EL INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACION DEL MAGISTERIO.

Fue un crisol donde se forjaron las más brillantes generaciones de maestros en nuestra época. Una Institución que careció de edificio propio y que fue creada por Decreto Presidencial del 26 de marzo de 1944.

Funcionó en Cursos Orales de Verano y con una Escuela--- por Correspondencia. A ella ingresaban los maestros sin título a iniciar sus estudios de secundaria y Normal. No fue una escuela de maestros hechos al vapor como errónea y mal intencionadamente se suponía. A ella llegaba un maestro ávido de conocimientos y egresaba un maestro práctico con sólidas ba--

ses para ejercer con decoro un magisterio a la altura de los -  
destinos de la patria. Y caso insólito: el alumno aprendía --  
del catedrático y éste a su vez del maestro-alumno.

Gloriosa Institución que supo cumplir ampliamente y con-  
decoro su cometido formando generaciones de maestros que aún-  
no han sido igualados, porque la vocación, la práctica y la--  
mística profesional que los caracterizó, no se enseñan en nin-  
guna Normal del mundo. El maestro nace y se hace en el yunque  
del trabajo.

#### 2.7.5.21v-LA LEY DEL 21 DE AGOSTO DE 1944 Y LA CAMPAÑA ALFABE- TIZANTE.

Fue un hecho que caracterizó a la obra educativa del Pre-  
sidente Avila Camacho y que entró en vigor el día 21 de agos-  
to de 1944 como ley de emergencia por el estado de guerra en-  
que se encontraba el país.

Analizado este hecho en nuestros días, causa asombro la-  
forma en que respondió el pueblo a esta Cruzada. Concientizar  
en aquellos años a las masas era punto menos que imposible: -  
No se contaba con los medios de difusión que ahora existen, -  
salvo la radio y con muchas limitaciones. La televisión era -  
desconocida. Sin embargo, los resultados fueron altamente po-  
sitivos, pues desde la fecha de promulgación de esta Ley has-  
ta 1946, alrededor de un millón y medio de mexicanos habían-  
aprendido a leer y escribir.

Se editaron millones de Cartillas para distribuírse a --

los iletrados e instructores, ofreciéndose sencillas recompensas a quienes aprendían a leer y escribir, así como a los instructores.

Esta campaña tuvo carácter obligatorio y todos los mexicanos sin distinción de sexo u ocupación estaban obligados a enseñar a leer y escribir por lo menos a otra persona que no supiera hacerlo. Por su parte, las personas mayores de 14 años y menores de 40, tenían la obligación de aprender a leer y escribir si no sabían hacerlo. Se incluía también a los niños mayores de 6 años y menores de 14 que no asistían a la escuela y se consideraban iletrados.

La Ley establecía como obligatoria la atención por parte de los maestros de Centros Colectivos de Alfabetización en horas extra-clase.

Se estableció igualmente una Ley de Estímulos y Recompensas que consistían desde el otorgamiento de una medalla de oro, mención honorífica, ascensos, reducción de penas a los reos sentenciados, hasta diversos premios en efectivo.

Fue un hecho que no se ha vuelto a repetir. Los niños entonaban en las aulas, en las calles, en el campo, en el hogar, un coro escolar muy de moda: "Una Cartilla en la mano/ y bien puesto el corazón/ necesita el mexicano/ para salvar la nación/. Enseñar, a leer/ es una noble misión/ todos debemos poner/ empeño en esta labor/. (Anexo VII.-Figura 2).

Ya el incremento en educación es más notable: durante --

el Sexenio Avila Camachista se gastó en educación la cantidad de \$ 764 310,000.00, equivalente a un promedio anual de \$ 127 385,000.00.-

#### 2.7.5 SEXENIO 1946-1952.-LICENCIADO MIGUEL ALEMÁN VALDES.

"Una escuela es un baluarte de las instituciones, de la tradición y de las libertades de México, y un maestro es el que encauza los destinos de su patria". He aquí el pensamiento de un Presidente que enmarca una política educativa en la que considera como factores determinantes a la educación y -- sus artífices.

Con el régimen del Licenciado Miguel Alemán Valdés se -- inicia una etapa civilista en los gobiernos Revolucionarios, -- así como un período de recuperación económica con apoyo en la industrialización.

El Licenciado Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública, interpreta esta política Presidencial y confronta el problema de la Unidad Nacional que para conservarla establece la Escuela Unificada como base firme de sustentación.

Esta modalidad no es otra cosa que un sistema pedagógico tendiente a organizar a todas las Instituciones Educativas en forma coherente y progresiva, considerando las aptitudes de -- los educandos, es decir, una escuela al servicio de todas las personas sin considerar clases sociales, situación económica, credo o raza, claro está que basada en el contenido del Artículo 3o que reformado en las postrimerías del régimen del Ge-

neral Manuel Avila Camacho, se enuncia: " La educación que im-  
parta el Estado-federación, estados, municipios, tenderá a de-  
sarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y  
fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la concien-  
cia de solidaridad internacional, en la independencia y la --  
justicia".

Por Decreto del 3 de marzo de 1947, se dió a la Campaña-  
Alfabetizante un carácter permanente y a través de la Direc-  
ción General de Alfabetización y Educación Extraescolar, se-  
prosiguió con bastante éxito, ya que de 1946 a 1951, fueron -  
alfabetizadas 2 827,364 personas, editándose 10 millones de -  
Cartillas en español, así como impresiones en los dialectos -  
tarasco, otomí, náhuatl y maya para los núcleos indígenas que  
través del Departamento de Procuraduría Indígena fueron aten-  
didos, pues este Organismo tuvo como misión la defensa y pro-  
moción a los problemas de orden social, económico, jurídico-  
y político de los grupos indígenas.

Dada la importancia del maestro en las transformaciones-  
sociales del país, como una medida tendiente a planificar una  
mejor organización en el funcionamiento de las Escuelas Norma-  
les, fué creada la Dirección General de Enseñanza Normal, cuyo  
objetivo primordial era la formación de un maestro científica-  
mente informado y profesionalmente preparado para actuar en -  
este momento histórico.

En 1947 se estableció en Pátzcuaro, Mich., el Centro Re--

gional de Educación Fundamental para la América Latina (C.R.-E.F.A.L.) mediante convenio entre la U.N.E.S.C.O. y el gobierno Mexicano, teniendo como tareas las de preparar técnicos en Educación Rural, Educación Básica y Desarrollo de la Comunidad.

Era también necesario el diseño y construcción de escuelas adecuadas y en número suficiente para albergar a la numerosa población escolar, por lo cual se instituyó la Campaña Nacional de Construcción de Escuelas que a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (C.A.P.F.C.E.), en el lapso de 1948-1952 fueron construidas más de 4,159 escuelas con capacidad para 1 105,000 alumnos y con una inversión de \$ 271 327,078.22.-

Una cantidad de \$ 1 842 589,400.00 fué gastada en este Sexenio en educación, lo que hace un promedio anual de \$ 307-098,233.00.-

#### 2.7.7 SEXENIO 1952-1958.- ADOLFO RUIZ CORTINES.

A la gestión administrativa de Ruiz Cortines se le denominó "El Régimen de la Honradez y la Austeridad", tal vez debido a que en el sexenio anterior se acometieron obras colosales empleando cuantiosas sumas de dinero, lo cierto es que en varios aspectos y en especial el educativo, no hubo grandes realizaciones que como continuidad se esperaban.

José Angel Ceniceros, culto abogado, se enfrentó a serias dificultades de tipo político y presupuestal por lo que



su actuación se considera menos que modesta. Y así, al final del régimen, predominaron los números rojos en el balance educativo que se dió al pueblo a través del último informe de gobierno el 10 de septiembre de 1958. (Anexo III.-Tabla 3).

Sin embargo, hubo algunos intentos por continuar la obra educativa, pues fueron creados 121 Centros de Adiestramiento Técnico para Indígenas y en las postrimerías del sexenio, en 1958, fue creado el Consejo Nacional Técnico de la Educación con encargo de planificar la educación pública en todo el país a través de una proyección organizada, pero sus resultados se verían en posteriores gobiernos.

#### 2.7.8.-SEXENIO 1958-1964.-LICENCIADO ADOLFO LOPEZ MATEOS.

Tres millones de niños sin escuela; un alto índice de deserción escolar y una población adulta iletrada en un 50 por ciento, tal es el pavoroso problema educativo al que se tiene que enfrentar el Presidente López Mateos, para lo cual nombra como Secretario de Educación Pública al señor Don Jaime Torres Bodet, poseedor de una capacidad indiscutible, quien de inmediato se avoca a la tarea de reorganizar el sistema administrativo para proceder, sobre bases firmes, a la solución de esta crisis mediante la reforma de los planes y programas del sistema educativo.

Ante estas innovaciones en los programas, hubo cierta rereacción contraria por parte del Magisterio, ya que estructurados por Areas de Conocimiento, eran distintos a los que por

Asignaturas estuvieron vigentes durante diecisiete años.

#### 2.7.8.1.-EL PLAN DE ONCE AÑOS.

La carencia de aulas y maestros para dar atención a una población escolar cada vez más creciente, obligó al gobierno a tomar medidas extremas y así nace entre 1959 y 1960 el Plan Nacional de Once Años para la Expansión y el Mejoramiento de la Educación Primaria, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- 1.-Resolver en un plazo razonable (once años), el problema de la educación primaria, plazo que comprendería de 1960 a -- 1971, considerando los hechos previsibles como: aumento de la población escolar, presupuesto, aulas, maestros, Etc. -
- 2.-Creación de 6,500 plazas anuales de maestros de enseñanza primaria.
- 3.-Desarrollo de un programa intensivo para la construcción de aulas.
- 4.-Creación de cuatro Centros Normales Regionales que aunados a las Escuelas Normales y Escuela Nacional de Maestros que ya existían, formarían a las generaciones de maestros.
- 5.-Dotación de mobiliario y equipo suficiente a las escuelas.

En 1961 funcionaban dos Centros Normales Regionales: el de Cd. Guzmán, Jal. y el de Iguala, Gro., así como la Escuela Nacional de Maestros y 29 Escuelas Normales Rurales.

De 1960 a 1963, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, edificó aulas a un ritmo de 12 por día. (Anexo VIII.-Figura 3).

Para 1963, asistían a las escuelas primarias del país -- 6 094,000 niños.

#### 2.7.8.2.-LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.

Aunado a lo anterior, era necesario dotar a la niñez de un instrumento para su enseñanza: El Libro de Texto Gratuito que ha sido de un inapreciable valor y que los padres de familia han aceptado con beneplácito, justipreciando el esfuerzo de los gobiernos por hacer en esta forma más accesible la cultura y no obstante los constantes ataques de que ha sido objeto por parte de las fuerzas retrógradas, el Libro de Texto -- Gratuito tiene en la niñez, en los padres de familia y en el magisterio a sus más decididos defensores.

En febrero de 1959 se crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, quedando como Presidente el eminente escritor don Martín Luis Guzmán.

Para 1964 se habían editado 112 millones de ejemplares -- con un contenido basado en la metodología y en los programas respectivos. (Anexo IX.-Figura 4).

Es de justicia mencionar que en esta Reforma figuran como protagonistas destacados los ilustres maestros Don Celerino Cano y Don Luis Alvarez Barret.

El presupuesto para llevar adelante tal programa, fué el más alto asignado hasta la fecha: \$ 15 132 millones, 89 mil pesos, un promedio anual de \$ 2 522 014,833.33, lo que hizo posible desarrollar una labor positiva que logró sacar a la edu

cación del marasmo en que se encontraba.

### 2.7.9.-SEXENIO 1964-1970.-LICENCIADO GUSTAVO DIAZ ORDAZ.

Dar prioridad al fomento educativo, fué la consigna que el Presidente Díaz Ordaz dió al Secretario del Ramo, Licenciado Agustín Yáñez, para lo cual se iban a dedicar los más altos porcentajes presupuestales en este renglón.

El Plan de Once Años, la Campaña Alfabetizante y la edición de Libros de Texto Gratuitos continuaron con mayor intensidad, aprovechando a lo máximo también los medios masivos de comunicación para llevar la cultura popular a todo el país.

Se tomaron medidas para simplificar el engranaje administrativo y en esa forma economizar tiempo, esfuerzo y ahorro en el presupuesto, unificándose los Calendarios "A" y "B" en uno sólo.

En las escuela primarias federales, estatales y particulares se dió atención a cerca de 9 millones de niños.

Se editaron y repartieron 234 817,000 Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo Gratuitos.

Para atender la enseñanza, se incrementó anualmente la creación de siete mil plazas de maestros egresados de las diferentes escuelas Normales que durante el Sexenio funcionaron: 31 Escuelas Normales Federales; 55 Estatales y 111 sostenidas por la iniciativa privada, a las que concurrían 48 100 alumnos.

En el medio rural siguieron funcionando las Escuelas de Circuito en número de 270, así como Escuelas de Concentración-

que fueron aumentadas en 242 a las ya existentes.

Un porcentaje promedio del 25 por ciento del presupuesto total del Sexenio fué utilizado en educación, lo que totalizó \$ 37 297 753,000.00, equivalente a \$ 6 216 255,500.00 anuales.

Fué un régimen en el que se dió prioridad al aspecto ---cuantitativo.

#### 2.7.10.-SEXENIO 1970-1976.-LICENCIADO LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

"Todos nuestros problemas desembocan o se relacionan con uno solo: el de la educación". Rotunda, certera aseveración - del protagonista de uno de los regímenes más discutidos de -- todos los tiempos y que fué base de la tónica de lo que sería su política educativa.

Si la revolución es una constante reforma, la educación-- no es la excepción. Corresponde al Ingeniero Víctor Bravo Ahu-- ja, nuevo Titular de la Secretaría de Educación Pública, lle-- var a la práctica las ideas presidenciales y realizar la Re-- forma Educativa con la premura que se requiere y que constitu-- ya una renovación de todos los elementos y factores que inter-- vienen en la formación integral de las nuevas generaciones, -- concebida además como un proceso constante en la ampliación y reorientación del sistema educativo.

Desde principios del Sexenio entra en vigor la nueva Re-- forma Educativa, que asume entre otras tareas la de reformar-- los planes de estudios y programas, los cuales consistirán en

Siete Areas Programáticas. Una revisión y actualización de los Libros de Texto Gratuitos. Renovación de los métodos de enseñanza para que respondan a los adelantos didácticos. Mejorar las técnicas de evaluación acordes a la Pedagogía moderna y coordinar los servicios educativos que imparten tanto la Federación como Estados y Municipios.

El 10 de septiembre de 1971 fué creado el Consejo Nacional de Fomento Educativo ( C.O.N.A.F.E.), cuyo objeto fué y sigue siendo el arbitrarse fondos y recursos complementarios económicos y técnicos para su aplicación al mejor desarrollo de la educación.

Este mismo año (1971), se creó la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, que tiene como finalidad el dar asesoría permanente y actualizar a los maestros en servicio.

El 29 de noviembre de 1973, se dió vigencia a la Ley Federal de Educación, la cual regula la educación que imparten el Estado ( Federación, Estados y Municipios), sus Organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

Esta misma Ley ratificó la existencia del Consejo Nacional Técnico de la Educación como Organismo Consultivo de la Secretaría de Educación Pública y de las Entidades Federativas que lo soliciten. Es, además, un Organismo Retroalimentador legal y -

técnico para recibir, encauzar y unificar la opinión pública y la política educativa.

Para 1976 la población total del país era de 62.3 millones de habitantes. Los alumnos inscritos en primarias eran 12.066 millones. Los egresados de la primaria 1 106 000 y la población escolar era atendida por 282 mil maestros.

La Campaña Alfabetizante declinó notablemente, totalizándose cerca de 7 millones de analfabetas en el país.

Fueron entregados más de 300 millones de ejemplares de Libros de Texto Gratuitos.

Hasta 1976 el gobierno consideró como gasto presupuestal en educación, la cantidad de \$125 943.3 millones de pesos.

El Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, hasta 1975 edificó y equipó 49,128 aulas y anexos.

Con fecha 31 de diciembre de 1975 entró en vigor la Ley Nacional de Educación para Adultos, misma que reglamenta la Educación Extraescolar y señala los objetivos a seguir.

## 2.8 PANDRAMA ACTUAL 1976-1979.-LICENCIADO JOSE LOPEZ PORTILLO. SU POLITICA EDUCATIVA EN LA EDUCACION PRIMARIA.

### 2.8.1.-PROBLEMAS QUE CONFRONTA LA EDUCACION Y SUS CAUSAS.

Alrededor de seiscientos años han pasado en la Historia de nuestra Educación, tiempo en el que a través de las distintas etapas ha quedado plenamente demostrado que la educa-

ción ha sido y seguirá siendo problema y preocupación fundamental de los pueblos y sus gobiernos.

El 10 de diciembre de 1976 asume la Presidencia de la República el Licenciado José López Portillo y Pacheco, designando Titular de la Secretaría de Educación Pública al Licenciado Porfirio Muñoz Ledo, quien considerando las deficiencias en los servicios educativos como el persistente problema del analfabetismo con un alto índice estable, un bajo promedio de escolaridad en la población, la deserción, la reprobación y la falta de atención a una considerable población escolar, acatando disposiciones presidenciales organiza y pone en marcha el 5 de febrero de 1977, el Plan Nacional de Educación, para cuya estructura hubo de escucharse la opinión del magisterio y diversos sectores del país.

Los objetivos básicos de este Plan habrían de considerar los siguientes aspectos: 1. Fortalecer el carácter democrático y popular de la educación.- 2. Elevar la calidad de la enseñanza y orientarla al desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.- 3. Vincular la educación a los objetivos nacionales y a las necesidades del desarrollo.- 4. Suscitar y organizar las fuerzas sociales en favor de la educación.

El 8 de diciembre Muñoz Ledo presentó su renuncia, siendo substituído en el cargo por el Licenciado Fernando Solana Morales, quien tomó posesión del cargo vacante el día 9 del mismo mes con la misión de continuar el Plan iniciado por su ante



cesor y señalar las metas específicas para su aplicación.

Al efectuarse el balance del ciclo escolar 1977-1978, se dió a conocer que fueron atendidos en primaria 12.6 millones de niños, quedando al margen 1.8 millones y alrededor de 2 millones de reprobados. Además, cerca de 7 millones de iletrados y 13 millones de alfabetizados sin terminar la primaria, lo que contribuye a que el promedio de escolaridad de nuestro pueblo sea del 3er grado de primaria, a lo que se aúna que cerca del 45 por ciento de las escuelas del país no imparten la enseñanza primaria completa.

Los datos anteriores demuestran una aterradora crisis en la educación, no obstante que el gobierno gastó en este período (77-78), 600 mil pesos por minuto; 36 millones cada hora; 864 millones al día; al mes 25,920 millones y al año 311,040 millones de pesos. Fabulosa cantidad que fué insuficiente para dar solución al problema cuyas causas, en mayor o menor grado se tratan en este trabajo.

### C A P I T U L O 3

#### UBICACION DEL PROBLEMA.

Desarrollar un plan para dar educación a todos, es un problema primordialmente de índole socio-económico comprendido prioritariamente dentro del campo de las Ciencias Sociales con amplios nexos en las disciplinas científicas que las conforman, tales como la Economía, puesto que teniendo ésta como actividad el estudio de la producción, distribución y consumo de satisfactores, la educación es un satisfactor del intelecto que necesita de un financiamiento económico suficiente y debidamente administrado.

La Política, en cuanto a educación se refiere, señala--- los rumbos del sistema educativo de cada gobierno, considerando circunstancias de cada pueblo y de cada época conforme a una legislación adecuada que se apoya en el Derecho y que en el caso de nuestro país, es el Tercero Constitucional el principio rector de la Filosofía y Política educativa.

En cuanto a la Filosofía, a través de sus disciplinas -- constitutivas: Lógica, Ética, Estética, Erótica, Etc., conforma la personalidad del individuo que ubicado dentro del tiempo ( Historia) y el espacio (Geografía), tiene la urgente necesidad de recibir una enseñanza integral y armónica para -- que sea capaz de actuar positivamente dentro de un conglomerado social ( Sociología), observando, para una mejor convivencia, ciertas normas y preceptos tanto morales como jurídicos- ( Derecho ).

Condición imprescindible es que el educador tenga amplias y precisas nociones sobre las anteriores disciplinas, ya que - la complejidad del hecho educativo así lo requiere

## C A P I T U L O 4

### DESCRIPCION DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACION PARA TODOS NIVEL ELEMENTAL.

Considerados los antecedentes que han derivado la crisis educativa, dentro del propio marco del Plan Nacional de Educación, surge el Programa "Educación Para Todos" como una medida de emergencia y por iniciativa presidencial entra en vigor con fecha 30 de marzo de 1978, el Acuerdo por el cual se crea el Consejo Nacional de Educación a Grupos Marginados dependiente de la Secretaría de Educación Pública para coordinar, apoyar la acción de las Entidades y coadyuvar en la evaluación de los resultados.

Es una cruzada con muchas similitudes a la Campaña Alfabetizante del régimen Avila Camachista, para la cual se espera la participación masiva de la población en las tareas educativas y cuyos resultados dependerán precisamente de la decidida colaboración de toda la comunidad nacional.

Los Gobiernos Estatales por su parte, asumirán la responsabilidad principal dentro de sus propias jurisdicciones, --- aplicando las estrategias más adecuadas a sus características y circunstancias particulares, aprovechando todas las experiencias positivas de nuestro pasado histórico educativo, contribuyendo con recursos humanos y económicos de acuerdo a sus posibilidades, pero todo circunscrito a un solo objetivo: proporcionar el alfabeto y la educación fundamental a todos los-

mexicanos. Un programa de trabajo y responsabilidad que com--  
parten Federación, Estados, Municipios e iniciativa privada.

#### 4.1.-ETAPAS.

El Programa está estructurado en dos etapas de evaluación:  
la primera de 1978 a 1980 que será evaluada por los datos que  
arroje el X censo General de Población de 1980 y servirá de ba  
se para fijar la segunda etapa que comprenderá de 1980 a 1982.

#### 4.2.-METAS PARA LA ETAPA INICIAL 1978-1980.

4.2.1.-PRIMARIA PARA TODOS LOS NIÑOS: Incorporación a la prima  
ria de un millón de niños que están fuera de la escuela.

4.2.2.-ESCUELAS DE CONCENTRACION: Población de 6 a 14 años que  
atenderán: 392 mil.

4.2.3.-ESCUELAS UNITARIAS COMPLETAS: Población de 6 a 14 años  
adicional que será atendida: 30 mil.

4.2.4.-ALBERGUES ESCOLARES: Población de 6 a 14 años que será  
atendida: 200 mil.

La población infantil que será atendida por este progra  
ma en la etapa inicial totalizará 1 millón 752 mil niños.

#### 4.3.-CASTELLANIZACION.

4.3.1.-Niños que serán castellanizados: 330 mil.

4.3.2.-Adultos que serán castellanizados: 215 mil.

#### 4.4.-EDUCACION PARA ADULTOS.

4.4.1.-Por alfabetizar: 3 millones.

4.4.2.-Analfabetos funcionales e incorporados a primaria in--  
tensiva: 3 millones.

4.4.3.-BIBLIOTECAS.-Reforzadas o de nueva creación: 2,500.-

4.4.4.-Centros de lectura de nueva creación: 5 mil.

La población adulta atendida por este programa en la etapa inicial será de 6 millones 215 mil personas.

#### 4.5.-ACCIONES.

Los Programas de que consta el Plan Nacional de Educación Para Todos, son los siguientes:

4.5.1.-PRIMARIA PARA TODOS LOS NIÑOS.

4.5.2.-CASTELLANIZACION.

4.5.3.-EDUCACION PARA ADULTOS.

En cada uno de ellos, para su realización, se considerarán las siguientes acciones:

1.-PRIMARIA PARA TODOS LOS NIÑOS: Expansión de los servicios especiales para educación primaria, como albergues escolares y Escuelas de Concentración, así como ampliación y mejoramiento de la educación primaria hasta satisfacer la demanda nacional.

2.-CASTELLANIZACION: acción que estará encaminada a la población monolingüe indígena, incluyendo la alfabetización en su idioma autóctono.

3.-EDUCACION PARA ADULTOS: Incluye la alfabetización y la educación fundamental para adultos en sistemas escolares y abiertos, así como la integración de adultos alfabetizados en programas de educación permanente, desarrollo de la comunidad, promoción cultural y capacitación para el trabajo.

#### 4.6.-ORGANIZACION.

##### 4.6.1.-EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION A GRUPOS MARGINADOS.

Será el máximo Organismo Coordinador del Programa y estará integrado por un Presidente que en este caso será el Secretario de Educación Pública; fungirán como Vocales el Subsecre-tario de Planeación Educativa; el Subsecretario de Educación--Básica; el Presidente del Consejo Nacional Técnico de la Educa-ción; el Director General de la Unidad de Delegaciones de la -Secretaría de Educación Pública y un representante del Departa-mento del Distrito Federal.

A invitación del Secretario de Educación Pública, las Ins-tituciones y Entidades que se señalan, designarán un represen-tante ante el Consejo, el cual tendrá el carácter de Vocal; El Patronato Nacional de Promotores Voluntarios; Gobiernos de los Estados participantes; Sindicato Nacional de Trabajadores de -la Educación; Confederación Nacional de Padres de Familia y --hasta cinco personas más expertas en asuntos educativos. El Secretario Técnico del Consejo lo será el propio Director Gene--ral de Educación a Grupos Marginados.

##### 4.6.2.-EL COMITE ESTATAL.

Cada Estado participante nombrará un Comité que organiza-rá y dirigirá el Programa coordinando sus acciones con el Con-sejo Nacional y podrá estructurarse de la siguiente manera: --Presidente, el Gobernador; Vicepresidentes, la esposa del go--bernador y el Delegado General de la S.E.P.; Secretario, el Di

rector Estatal de Educación; Tesorero, el Tesorero General del Estado; Vocales, los Secretarios Generales de las Secciones -- Sindicales obreras, campesinas, populares y magisteriales; los responsables de los Organismos Patronales representativos de la Entidad; representantes de los medios de comunicación en el Estado; un representante de las Asociaciones de Padres de Familia; el Director Federal de Educación Primaria en el Estado y el representante estatal de la Dirección General de Educación a Grupos Marginados.

#### 4.6.3.-EL COMITE MUNICIPAL Y LOCAL.

En los Municipios se integrará un comité a nivel municipal y en las comunidades uno a nivel local, con estructuración similar al Estatal. En los primeros habrá un representante de la Secretaría de Educación Pública.

Siendo este Programa una suma de esfuerzos técnicos, humanos y económicos de la Federación y Estados, el Consejo Nacional de Educación a Grupos Marginados, a nivel Nacional coordinará, colaborará, evaluará, asesorará y coadyuvará con los Estados en todas aquellas acciones encaminadas al desarrollo de esta cruzada nacional.

#### 4.7.-FINANCIAMIENTO.

El Comité de Asignaciones Federales, dependiente de la -- S.E.P., administrará la cantidad de un mil millones de pesos -- aportada por la Federación para apoyo de las acciones Estatales, misma que será en proporción y de acuerdo al Programa que



cada Entidad estructure, así como a sus necesidades.

La mayoría de los Estados ha definido sus metas para la etapa 1978-1980, señalando un total de sus aportaciones como sigue: Primaria Para Todos los Niños, 938.4 millones de pesos; Educación Para Adultos, 772.6 millones de pesos. Así mismo, la S.E.P. suministrará material didáctico, asesoría y apoyo técnico a través de sus organismos dependientes a las Entidades que lo requieran.

Cabe mencionar que esta Dependencia tiene asignado un presupuesto de 97,624 millones de pesos para educación en 1979.

#### 4.8.-EVALUACION.

Dependiente del Consejo Nacional de Educación a Grupos Marginados, se ha creado el Comité de Evaluación, quien basándose en los resultados del X Censo General de Población de 1980, podrá hacer un análisis cuantitativo y cualitativo que a la vez le permita corregir rumbos, superar deficiencias y aplicar las estrategias adecuadas.

La suerte está hechada. El éxito o el fracaso de esta Cruzada dependen de la participación amplia y decidida de la comunidad Nacional; de la administración honrada y eficaz de los recursos económicos; de la capacidad organizativa y técnica de quienes la jefaturan y del aprovechamiento máximo y adecuado de los recursos humanos. ES POR MEXICO.

"LA PATRIA SERA LO QUE LA ESCUELA SEA". Maestro Carlos A. Carrillo.

## C A P I T U L O 5

### 5.1.-CONCEPTOS TEORICOS BASICOS SOBRE EL POR QUE DE LA CREA-- CION DEL PLAN NACIONAL "EDUCACION PARA TODOS".

Ante la situación confusa que prevalece en el panorama educativo, se han emitido diversos juicios, opiniones, teo--- rías, Etc., tendientes a descifrar, planificar, actuar y re-- solver el complejo problema de la educación al que prioritaria-- riamente el gobierno trata de hallar una solución satisfacto-- ria.

Cada Sexenio ha interpretado a su manera las necesidades y enfocado desde su punto de vista el problema educativo, je-- rarquizándolo y proponiendo soluciones, mismas que no han da-- do los resultados requeridos, ya que resuelto un problema, -- surge otro y así sucesivamente.

El gobierno del Presidente López Portillo, a través del máximo Organismo educativo del país, consideró, en la crea--- ción del Plan Nacional Nacional de "Educación Para Todos", -- los siguientes conceptos teóricos:

#### 5.1.1.-EL NIVEL DE ESCOLARIDAD EN LA POBLACION DEL PAIS ES SU-- MAMENTE BAJO.

"Somos una sociedad de tercer año de primaria". Fueron -- las palabras contundentes, tajantes, que el Titular de la --- S.E.P., Licenciado Fernando Solana pronunció el 5 de febrero de 1979 ante el Gabinete Presidencial y Gobernadores de los -- Estados en la Reunión de la República verificada en Acapulco.

Así mismo, demandó la participación de todos los sectores de la población, muy especialmente del Magisterio para hacer frente a este problema con las estrategias adecuadas.-

México, al igual que los países integrantes del Tercer Mundo, posee uno de los más altos índices en su crecimiento demográfico: 3.5.- Actualmente somos 67 millones de habitantes, calculándose una población de 155 millones para el año 2,000. (Anexo X.-Figura 5).

Las campañas para la planificación familiar han fracasado rotundamente, pues quienes las realizan no poseen ni los conocimientos suficientes ni la práctica necesaria para tarea tan importante y el aumento demográfico sigue incontrolable, ocasionando que los satisfactores no sean suficientes para resolver la demanda de una población en creciente aumento, trayendo consigo el desempleo (Anexo XI.-Figura 6), que como falla de un sistema económico, trae consigo otras graves consecuencias como el alcoholismo, que a su vez propicia la delincuencia, suicidios, divorcios, desajustes familiares, pérdida de horas-hombre-trabajo en la producción, -- Etc. (Anexos IV y XII.-Tabla 4 y Figura 7).

De no tomarse las medidas adecuadas para resolver el problema demográfico, ningún presupuesto que se asigne a Educación será suficiente para atender las demandas de una población escolar que se multiplica incontrolablemente.

### 5.1.2 EXISTEN GRUPOS MARGINADOS QUE NO TIENEN ACCESO A LA EDUCACION.

5.1.2.1 EL ANALFABETISMO.- No obstante que Federación y Estados en forma conjunta han desarrollado planes permanentes para erradicar este problema que ha permanecido estático durante -- los últimos treinta años, aún quedan alrededor de siete millones de iletrados, lo que constituye alrededor de un diez por ciento de analfabetismo en nuestro país .

5.1.2.2 ADULTOS SIN EDUCACION FUNDAMENTAL.-Están comprendidos dentro de los grupos marginados, aquéllos que por diversas --- causas no han tenido acceso completo a la educación: desempleo, pobreza, falta de tiempo, Etc., para lo cual se ha creado un sistema abierto de enseñanza con la finalidad de darles oportunidad de que se preparen e integren con mayor capacidad a la vida socio-económica del país, ya que en este aspecto la situación sigue siendo dramática, pues acumulados los resagos anteriores, existen 13 millones de adultos sin terminar la enseñanza primaria, no obstante los esfuerzos que al respecto se han realizado.

5.1.2.3 POBLACION INDIGENA MONOLINGUE.-1.2 millones de mexicanos no hablan español, es necesario castellanizarlos e iniciar su enseñanza. Su condición de indígenas no es una razón para que permanezcan marginados de la cultura. Son ellos nuestra -- historia misma. Respetando sus tradiciones es necesario incorporarlos a la vida nacional. (Anexos XIII y XIV.-Figuras 8 y 9)

**5.1.3.-LA DESERCIÓN ESCOLAR ES CAUSA DE QUE LOS ALUMNOS NO TERMINEN LA ENSEÑANZA PRIMARIA.**

Categorico en su afirmación, el doctor Emilio Rosenblueth, Subsecretario de Planeación Educativa de la S.E.P., explica que es en la primaria donde con mayor frecuencia se presenta la deserción escolar y asevera que de cada cien alumnos que la inician, egresan cuarenta y seis y yendo más allá, treinta y dos ingresan a la secundaria y veintitrés la terminan; ocho ingresan al nivel medio superior y cuatro terminan el nivel profesional.

La deserción escolar en nuestro tiempo y en las circunstancias actuales, constituye un verdadero fraude al empeño de los gobiernos revolucionarios y al pueblo en general que es el que costea la educación.

Podemos concretar en tres las causas que generan la deserción:

**5.1.3.1.-CAUSAS SOCIALES:** No son otra cosa que los prejuicios de los padres de familia al conceder, por diversos motivos, poca importancia a la educación de sus hijos, delegando además toda la responsabilidad en la escuela.

Por su condición de mujeres, no encuentran una razón lógica para que sus hijas estudien. Otros, no han sabido valorar por su ignorancia, que el hombre y la mujer necesitan en los tiempos actuales de una preparación que les permita aspirar a niveles más altos de superación.

5.1.3.2.-CAUSAS ECONOMICAS: El desempleo, sub-empleo y los bajos ingresos de la mayoría de los jefes de familia, hacen imposible sostener a sus hijos aún en las escuelas elementales y algunos, desde pequeños, tienen que participar en la economía del hogar ayudando al padre los niños y empleándose como pequeñas sirvientas las niñas.

5.1.3.3.-CAUSAS PEDAGOGICAS: Existe un gran porcentaje de escuelas (45 por ciento), que no imparten la enseñanza primaria completa. A esto debe agregarse la no identificación y convivencia de algunos maestros y padres de familia para formular un plan conjunto de colaboración que aunado con estímulos, --convenzan al educando sobre la importancia de su educación -- para asegurar el futuro. Para esto, el maestro debe llevar la iniciativa ya que es un factor decisivo en el convencimiento de lograr la asistencia de sus alumnos.

Puede ser también que las técnicas utilizadas no sean -- las adecuadas para transmitir al educando la enseñanza en una forma precisa y atractiva, lo que puede traer como consecuencia la reprobación, problema que se aúna a la deserción escolar para complicar aún más la difícil situación de la obra -- educativa y cuyas causas pueden encontrarse en diversos factores, entre otros, en la personalidad y conducta del niño que bien puede ser su estado de salud, índice de madurez y adaptación al medio escolar, en su interés por el estudio y aprendizaje, es decir, en las diferencias individuales que caracte

rizan al educando.

La actitud del maestro tiene mucho que ver, pues se hace necesario tener la capacidad y conocimiento de las técnicas adecuadas, así como la ética profesional necesaria en la organización y desarrollo del quehacer educativo.

La situación familiar y el medio socio-económico influyen determinadamente en el problema, pues si no se propicia un ambiente favorable y a lo anterior se aúna el ausentismo del maestro, persistirá, obstruyendo las medidas que se tomen para erradicarlo.

S U M A R I O.

1. Los pueblos condicionan su política educativa a las circunstancias socio-económicas de su tiempo.

\*\*

2. Todos los problemas de un país o casi todos, sean de cualquier índole, están relacionados con uno sólo: el de la educación. Las naciones que han logrado un sólido desarrollo - en todos los aspectos, lo deben a un sistema educativo bien definido y sistematizado.

\*\*

3. La calidad de la enseñanza depende de la formación de un -- maestro científicamente informado; técnicamente preparado; -- plenamente identificado con los anhelos y aspiraciones de -- la comunidad y que sea poseedor de una mística inquebrantable de su profesión.

\*\*

4. La educación es una inversión a largo plazo: si no se planifica y desarrolla adecuadamente, la inversión jamás se recupera, pues sus resultados dependen de quienes la diseñan; - de quienes la dirigen; de quienes la imparten y de quienes la reciben.

\*\*

5. Toda reforma educativa no es sino el conjunto de una serie de factores positivos que se suman, después de haber restado los negativos.

\*\*

6. La continuidad de una positiva política educativa es condición imprescindible para garantizar el éxito de los esfuer-



zos que se hagan para llevar la cultura al conglomerado nacional.

\*\*

7. No hay reformas buenas ni malas: sus resultados dependen de los procedimientos que se utilicen para estructurarlas, desarrollarlas y evaluarlas.

\*\*

8. La educación es una constante reforma. Como elemento prioritario de la cultura es perfectible, sujeta a las modificaciones que las circunstancias requieren.

\*\*

9. En este momento de confusión y dramatismo que prevalece en la educación, los Gigantes Liberales y los Prohombres de la Edad de Oro de la Educación, se proyectan como dioses tutelares por los ámbitos de la patria, inspirándonos su acción y pensamiento en la búsqueda de soluciones y de mejores y más amplios horizontes.

\*\*

10. La crisis educativa actual es un reproche a nuestra condición de maestros y un reto insoslayable a nuestra convicción de patriotas para su solución.

\*\*

11. El Plan de Educación Para Todos, es una prueba a la que vamos a someternos muy especialmente los que tenemos el honor y privilegio de militar en las filas del magisterio, ya que la evaluación final habrá de situarnos en el lugar que nos corresponde. Si sus resultados son positivos, tendremos la satisfacción de afirmar que somos testigos y actores de uno-

de los momentos estelares en la Historia de la Educación en nuestro país.

\*\*

12. La Escuela Rural Mexicana de la Edad de Oro no es un cadáver: la mística y espíritu de sacrificio que caracterizó a sus protagonistas, deben ser la tónica que nos inspire en nuestro diario quehacer. Estrategias que ayer se utilizaron hoy vuelven a revivir para fortalecer el anhelo de México: "Educación Para Todos".

\*\*

13. Para la Gloriosa Escuela Rural Mexicana, el Plan de Educación Para Todos, constituye la oportunidad de reivindicar su ideal de siempre y para siempre: "POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO".

\*\*\*

SUGERENCIAS.

- 1.-Las reformas educativas deben considerar aquellas estrategias que en nuestro pasado remoto e inmediato fueron utilizadas, para tomar lo positivo que fue mucho y adoptarlo y adaptarlo a nuestro presente educativo, pues los triunfos y/o fracasos nos permitirán descifrar el presente en sus posibilidades futuras.  
\*\*\*
- 2.-Quienes aspiren a dirigir la educación a nivel de directores, inspectores, Etc., deben someterse a un balance escalafonario y a una prueba de oposición y capacidad. Basta de recomendaciones políticas y oficiales que tanto han dañado a quienes profesionalmente tienen la preparación y derechos suficientes para ocupar cargos directivos.  
\*\*\*
- 3.-Las Dependencias Educativas Oficiales de alto nivel deben estar bajo la dirección de auténticos profesionales de la educación, de preferencia que provengan del banquillo. Se actúa mejor ante un problema cuando se conoce porque se ha vivido y se ha sentido.  
\*\*\*
- 4.-Mejoramiento Profesional, como Organismo Asesor Técnico, debe fusionarse a las Direcciones Federales de Educación. Esto simplificaría la formulación conjunta de acciones de asesoramiento al personal docente sin interferencias. No es un deseo de centralismo. Se trata de evitar confusiones y duplicidad en las funciones con un ahorro de recursos humanos y económicos.  
\*\*\*

- 5.-Que se establezca la plaza de Asesor Técnico de tiempo completo dentro de cada zona escolar, seleccionando a los --- maestros más idóneos egresados de Licenciatura en Educa--- ción Primaria para ocupar tal cargo.  
\*\*\*
- 6.-Que los maestros de primaria reciban cursos especiales que los capacite como Promotores Sociales y desarrollen tareas de concientización entre la población para que comprenda y acepte las orientaciones y campañas tendientes a controlar la natalidad, que hoy por hoy constituye un grave problema nacional.  
\*\*\*
- 7.-Es necesario que entre maestros y padres de familia se establezca mayor comunicación para elaborar y desarrollar un plan conjunto de estímulos hacia el educando, y, sumando - esfuerzos, logren erradicar la deserción escolar.  
\*\*\*
- 8.-El maestro, por medio de sus evaluaciones, debe detectar - los factores que ocasionan la reprobación de sus alumnos y con base en ésto, estructurar un plan de trabajo con miras a terminar con este problema que confronta la educación en México. El no hacerlo, estará defraudando al educando, a - la Patria y así mismo. Debe además de establecerse, ubicar se definitivamente en su medio, como una forma de desarro- llar una labor docente positiva.  
\*\*\*
- 9.-Deben realizarse con frecuencia concursos académicos no pa - ra señalar al mejor alumno, sino para detectar al mejor -- grupo.  
\*\*\*

10.-Que se instituya un sistema de estímulos y recompensas para aquellas personas que destaquen en la docencia y en el desarrollo de la Campaña Alfabetizante.

\*\*\*

11.-Que la expedición de Certificados de Enseñanza Primaria corresponda a la realidad de un nivel académico completo y positivo. Que no se pierda en calidad lo que se gane en cantidad.

\*\*\*

12.-Que se reduzca el número de maestros comisionados que no lo justifiquen, pues no deben restarse recursos humanos que deben ser útiles en el ejercicio escolar.

\*\*\*

13.-Las Dependencias Oficiales conectadas con Educación, deben laborar los sábados para dar oportunidad a los maestros de arreglar sus asuntos. En esta forma se evitará la pérdida de millones de horas-trabajo.

\*\*\*

14.-El Tercero Constitucional, principio rector de nuestra filosofía y política educativa debe ser fortalecido por nuestra honrada y decidida actuación profesional, para que jamás -- las fuerzas representativas del oscurantismo tengan un motivo para sus arteros ataques. NI UN PASO ATRAS EN SU CONTENIDO.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*

## BIBLIOGRAFIA.

Alegría, Paula.  
LA EDUCACION EN MEXICO ANTES Y DESPUES DE LA CONQUISTA.  
I.F.C.M. México. 1963.

Anderson-Grossgerge.  
EL NIÑO ¿ PRESENTE SIN FUTURO?  
Editorial Posada. México. 1976.

Barbosa Heldt, Antonio.  
CIEN AÑOS EN LA EDUCACION DE MEXICO.  
Editorial Pax-Mex. 1/a Edición. 1972.

Bonfil, Ramón G.  
ENSAYOS SOBRE EDUCACION RURAL.  
Editorial Tabasco. México. 1/a edición. 1974.

Gil Muñoz, Carlos.  
CAUSAS DEL FRACASO ESCOLAR.  
CVS. Ediciones, S.A. Madrid, España. 1975.

Jiménez Alarcón, Amador.  
FILOSOFIA Y POLITICA DE LA EDUCACION.  
III Curso de Licenciatura en Educ. Preescolar y Prim.  
Consejo Nacional Técnico de la Educación. México. 1976.

Larroyo, Francisco.  
HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MEXICO.  
Editorial Porrúa. México. 11/a Edición 1976.

Shulgovski, Anatoli.  
MEXICO EN LA ENCRUCIJADA DE SU HISTORIA.  
DR. Ediciones de Cultura Popular. S.A. México.  
6/a edición 1978.

EL ARTICULO TERCERO Y SU LEY ORGANICA.  
Ediciones del Magisterio. México. 1969.

CONSENSO Y REFORMA EDUCATIVA.  
S.E.P. México. 1974.

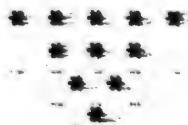
DOCUMENTOS SOBRE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION.  
S.E.P. México. 1974.

DOCUMENTOS SOBRE LA LEY NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.  
S.E.P. México. 1976.

DIVERSOS FOLLETOS INFORMATIVOS EDITADOS POR LA S.E.P. Y SNTE.  
México.

ARTICULOS DE REVISTAS Y PERIODICOS DE CIRCULACION ESTATAL,  
REGIONAL Y NACIONAL.

ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS DE DIVERSOS AUTORES.





# APPENDICE



A N E X O I

T A B L A 1

LA EDUCACION ELEMENTAL EN EL PORFIRIATO.  
BALANCE EDUCATIVO A FINES DE 1910.

POBLACION ESCOLAR:	3 486,910 NIÑOS.
ALUMNOS ATENDIDOS:	889,511
ALUMNOS EXCLUIDOS:	2 597,399
PORCENTAJE DE EXCLUIDOS:	74.5 %
ANALFABETAS:	70 % DE LA POB.
POBLACION INDIGENA:	1 685,864
FAMILIAS LINGUISTICAS:	13
DIALECTOS INDIGENAS:	54
ESCUELAS PRIMARIAS OFICIALES:	12,418
SUMA GASTADA EN EDUCACION DURANTE EL PORFIRIATO:1876-1910:	\$77 093,282.00
CENSO GENERAL DE POBLACION:	15 160,369

FUENTES: "CIEN AÑOS EN LA EDUCACION DE MEXICO".  
Antonio Barbosa Heldt.

"ENCICLOPEDIA DE MEXICO" 1977

A N E X O II

T A B L A 2

LA EDUCACION ELEMENTAL DURANTE EL PERIODO 1928-1934.  
LICENCIADO EMILIO PORTES GIL, INGENIERO PASCUAL ORTIZ  
RUBIO Y GENERAL ABELARDO L. RODRIGUEZ.

Estudios cuantitativo-cualitativos hechos por el li-  
cenciado Narciso Bassols, Titular de la Secretaría de  
Educación Pública.

ESCUELAS PRIMARIAS RURALES:	6,796
ALUMNOS ATENDIDOS:	593,183
ESCUELAS NORMALES:	16
MISIONES CULTURALES:	13
NUMERO DE MAESTROS:	8,442
SUELDO MENSUAL MINIMO DE LOS MAESTROS:	\$74.74
PRESUPUESTO GLOBAL EDUCATIVO 1928-34	\$187 255,360.75
PROMEDIO ANUAL DEL GASTO EDUCATIVO:	\$ 31 209,226.79

FUENTE: "CIEN AÑOS EN LA EDUCACION DE MEXICO".  
Antonio Barbosa Heldt.

A N E X O III

T A B L A 3

BALANCE EDUCATIVO DEL SEXENIO 1952-1958 DADO AL PUEBLO DE MEXICO EN EL ULTIMO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE ADOLFO RUIZ CORTINES, EL 1o DE SEPTIEMBRE DE 1958.

CENSO ESCOLAR:	7 400,000
INSCRIPCION:	4 317,082
EXCLUIDOS:	3 082,918
PORCENTAJE DE EXCLUIDOS:	41.66 %
ANALFABETISMO:	50% DE LA POBLACION.
DESERCION ESCOLAR:	66 %
PLAZAS DE MAESTROS CREADAS EN EL SEXENIO:	14,000
NUMERO DE ESCUELAS PRIMARIAS:	26,800
CENTROS DE ADIESTRAMIENTO INDIG.	121
PRESUPUESTO GLOBAL EN EDUCACION:	\$ 4 817 456,000.00
PROMEDIO DE GASTO ANUAL EN EDUC.	\$ 802 909,333.33

FUENTES: \*HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MEXICO\*.  
 Doctor Francisco Larroyo.  
 \*CIEN AÑOS EN LA EDUCACION DE MEXICO\*.  
 Antonio Barbosa Heldt.

A N E X O I V

T A B L A 4

INDICE DE CRIMINALIDAD EN EL MUNDO  
POR CADA 100 MIL HABITANTES.

ESTADOS UNIDOS:	8.0
CANADA:	1.5
REPUBLICA FED. ALEMANA:	1.2
GRAN BRETAÑA:	0.7
COLOMBIA:	36.5
MEXICO:	31.9

FUENTE: IMPACTO No.1489 Sep.13 1978  
Vicente Fe Álvarez.

A N E X O V

T A B L A 5

ESTADISTICA EDUCATIVA NIVEL PRIMARIA.  
PROYECCION 1980-1981 (\*)

INSCRIPCION DE ALUMNOS:	15.5 MILLONES.
MAESTROS CONTRATADOS:	30 MIL
AULAS A CONSTRUIR:	11,441
CREACION DE NUEVOS CURSOS COMUNITARIOS	5,541
BECAS CON VALOR DE 500 PESOS:	5,565
NUEVOS PROMOTORES CULTURALES BILINGUES	900
COMPENSACIONES COMUNITARIAS PARA IMPARTIR PRIMARIA RURAL COMPLETA:	10,450

(\*).-Ingeniero Jaime Peña, Coordinador Nacional del Programa Primaria Para Todos los Niños.

IMPACTO, No. 1584.-9 de julio 1980

ANEXO VI.  
FIGURA 1

# LECTURAS CLASICAS PARA NIÑOS



DEPARTAMENTO-EDITORIAL  
SECRETARIA-DE-EDUCACION.

LOS "CLASICOS" DE VASCONCELOS.

En 1971, en el Cincuentenario de la S.E.P., se imprimió una edición fascimular de las Lecturas Clásicas para Niños, obra que en 1924 fue realizada por su Titular Licenciado Vasconcelos y de la que se repartieron gratuitamente miles de ejemplares.

FUENTE: "HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MEXICO".

Dr. Francisco Larroyo.

A N E X O V I I

F I G U R A 2



A partir del 21 de agosto de 1944 hasta el año de 1951, fueron alfabetizadas 4 327,364 personas y fueron editadas -- más de 10 millones de Cartillas en español, así como en los dialectos tarasco, otomí, náhuatl y maya.

A N E X O V I I I

E I G U R A 3

PROGRAMA INTENSIVO DE CONSTRUCCION DE AULAS.



El Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (C.A.P.F.C.E.), en la Administración del Presidente Adolfo López Mateos, construyó de 1960 a 1963, aulas a un ritmo de 12 por día.



ANEXO IX

FIGURA 4

LOS PRIMEROS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.



Treinta y cinco años después de Vasconcelos, el Presidente López Mateos, a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, hizo entrega a la niñez de México de millones de ejemplares.- (Portada de los originales).

A N E X O X

F I G U R A 5

EL PROBLEMA DEMOGRAFICO EN MEXICO.



Cada 12 segundos nace un niño: casi 5 por minuto; unos 300 por hora; más de 7 mil por día; más de 2 millones y medio al año (\*).

(\* ) Licenciada Luisa María Leal,  
Secretaria General del Consejo Nacional de Población.

A N E X O X I

F I G U R A 6

EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN MEXICO. (\*)



-Población total:  
62 250,000

-Población en edad de  
trabajar: 30 200,000

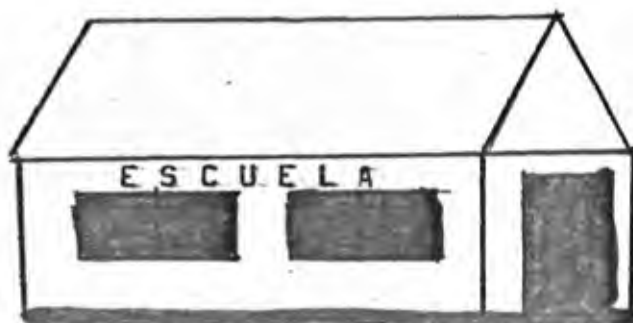
-Personas con empleo:  
14 100,000

(\*) Datos de 1976.  
"Futuro Económico de  
México". Luis Pazos.

ANEXO XII

FIGURA 7

EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO EN MEXICO (\*).



- Afecta a 10 millones de mexicanos.
- Existen 3 cantinas por cada escuela.
- 20 por cada unidad de salud.

(\*) Alcohólicos Anónimos. Excelsior, 20 de agosto de 1979.

A N E X O XIII

F I G U R A B

PRINCIPALES DIALECTOS INDIGENAS DE NUESTRO PAIS.



GRUPOS INDIGENAS QUE HABLAN SU PROPIA LENGUA. (\*)

NAHUATL.....	780,000
OTOMI.....	500,000
MAYA.....	340,000
ZAPOTECA.....	280,000
MIXTECA.....	225,000
TARASCA.....	225,000
TOTONACA.....	115,000
<hr/> <hr/>	
T O T A L:....	2 465,000

(\*) Existen otras de menor importancia.

FUENTE: Almanaque Mundial  
1980.

A N E X O XIV

F I G U R A 9

ATENCIÓN EDUCATIVA A LA NIÑEZ INDÍGENA.



Existen 300 mil niños indígenas monolingües que no hablan el español. Para atenderlos se cuenta con 400 albergues en todo el país, - lo que permite, además, proporcionarles la enseñanza primaria; pero es un paliativo, ya que se hacen necesarios un mayor número de ellos.

FUENTE: C.O.N.A.F.E. 1980.-Prensa Nacional.

ANEXO XV

FIGURA 10



LAS CASAS-ESCUELA.

Constituyen una estrategia más para hacer llegar la educación primaria a la niñez menesterosa, proporcionándole además de la enseñanza integral, otros servicios como hospedaje, alimentación, vestido y un sistema de becas para que realice estudios superiores.



ANEXO XVI  
*Secretaria de Educacion Publica*  
 FIGURA 11

LOS CERTIFICADOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA.

Conforme a un nuevo diseño, a través de sus distintas Dependencias, la S.E.P. hizo entrega de un millón 225 mil Certificados de Enseñanza Primaria al finalizar el Ciclo - Escolar 1979-1980.-

FUENTE: S.E.P., 30 de junio de 1980.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA

Prensa Nacional.

JUSTO SIERRA

1005218  
 CLAVE

PERTENECIENTE AL SISTEM

A QUE

MARIA GU



N BALDERAS

SE EXTIENDE EL PRESENTE CI

HIOALG

ENTIDAD

DURANGO

A LOS

VEINTISIETE

DIAS DEL MES DE

JUNIO

DE MIL NOVECIENTOS

OCHENTA

FOLIO

10006728

A 603752



## A N E X O XVII

### FIGURA 12



#### LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS.

- 1.-Laboran en comunidades rurales con población escolar menor de 36 niños.
- 2.-Además de impartir el Programa Escolar al alumnado, --  
fungen como Promotores Sociales de la comunidad.
- 3.-La colaboración de los padres de familia consiste en --  
aportar el aula y proporcionar al Instructor alimentación y alojamiento.
- 4.-El Instructor recibe además una compensación-beca que --  
aportan los Gobiernos Federal y Estatal e iniciativa --  
privada.
- 5.-Se calcula un costo anual para la atención de cada niño, de \$ 2,200.00
- 6.-Se consideran en nuestro país un número de 18,002 comunidades que requieren de estos servicios, de los cuales 13,702 ya los reciben, quedando excluidas 4,300 --  
por falta de recursos económicos.

FUENTE: C.O.N.A.F.E. 30 de junio de 1980.-Prensa Nacional.

A N E X O XVIII

F I G U R A 13

LA EDUCACION A NIVEL NACIONAL. (\*)



Uno de cada tres mexicanos está recibiendo los beneficios de la educación en los distintos niveles y sistemas que funcionan en el país.

(\*).-Cuarto Informe Presidencial.-lo de septiembre de 1980.